

Señor

JUEZ DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

E S D

30 JUN '22 am 10:44:43

Folios 64.

REFERENCIA: PROCESO **EJECUTIVO** DE BANCO ITAU
CORPBANCA COLOMBIA S.A. CONTRA **MARTHA CECILIA
SEQUERA.**

RADICADO: 2021-131

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CASTRO, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 91.293.574 de Bucaramanga, portador de la tarjeta profesional número 90.106 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado dentro del proceso de la referencia, y teniendo en cuenta el requerimiento de fecha 21 de junio de los corrientes realizado por el despacho a mi prohijada, me permito adjuntar los documentos **originales** enviados por el BANCO ITAU CORPANCA, así:

- Entrevista y solicitud de Vinculación de persona Natural, de fecha 2016-05-10, Monto: \$71.248.460, suscito por la demandada, junto con sus anexos, el cual consta de 23 folios.
- Entrevista y Solicitud de Vinculación Persona Natural, de fecha 2016-06-22, Monto: \$66.780.769, suscito por la demandada, junto con sus anexos, el cual consta de 22 folios.
- Entrevista y solicitud de Vinculación de persona Natural, de fecha 2016-04-22, Monto: \$65.877.422, suscito por la demandada, junto con sus anexos el cual consta de 17 folios.

Ahora bien, frente a lo solicitud de indicar las razones por las cuales los valores reportados en el correo del 26 de abril de 2022, correspondientes a las sumas desembolsadas por cada crédito, son diferentes a las sumas de capital de cada una de las obligaciones de los históricos de pagos, me permito informar al despacho, que mi representada manifiesta, que: " Al realizar la normalización clase reestructurada figura Ballet (unificación de saldos), estos eran los valores adeudados de ambas obligaciones, lo anterior, teniendo en cuenta la autorización expresa suscrita por la señora SEQUERA mediante los formatos **Autorización de Desembolso y aceptación**

de condiciones de crédito Libranza, los cuales se allegan en original e indican: " En los eventos en los cuales el cliente: I). Vea afectada su capacidad de pago por eventos como embargos, adquisición de nuevos créditos con otras entidades, la no suspensión oportuna de descuentos de otras entidades. Exista una disminución de asignación.

ii) incurra en mora superior a 90 días.

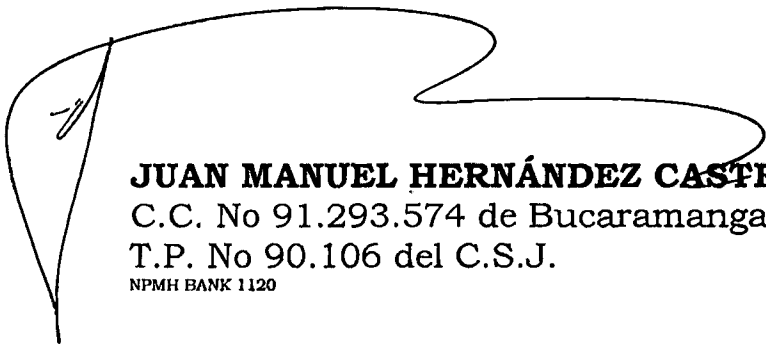
iii) el descuento por nomina no opere e un determinado periodo, cualquiera sea la razón.

iv) No se realice de forma oportuna el traslado de los recursos al Banco CorpBanca por parte de la entidad que debita, cualquier sea la razón.

El Banco podrá realizar:

"....I). Modificación del plazo del crédito, aumento o disminución del número de cuotas adeudadas. ii) capitalizar los intereses, de acuerdo con la reglamentación vigente y iii) reajustar el valor de la cuota, de tal manera que el cliente de acuerdo con su capacidad pueda cumplir con el pago de las cuotas de producto. "

Del señor Juez,



JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CASTRO
C.C. No 91.293.574 de Bucaramanga
T.P. No 90.106 del C.S.J.
NPMH BANK 1120

SOLICITUD DEL PRODUCTO

Convenio	Ciudad	Monto	Plazo	Fecha Solicitud
Sec. Edu de Giron	Guaramanga	71'248.460	108 Meses	2013-08-10

DESTINO

- ☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en pesos)
 ☐ Educación
 ☐ Planes Complementarios de Salud
☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR)
 ☐ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en Pesos)
 ☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en Pesos)
☐ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en UVR)
 ☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en pesos)
 ☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR)
☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en UVR)
 ☒ Otros Libre Inversión

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Martha Cecilia		Sequera		Albarracín	
Tipo Identificación		Número de Identificación		Fecha de Nacimiento	
☒ C.C. ☐ C.E.		28443181		1958-08-31	
Reside en el País		Sexo		Estado Civil	
☒ SI ☐ NO		☒ F ☐ M		☒ Soltero ☐ Viudo ☐ Casado ☐ Unión Libre ☐ Separado	
Dirección Residencia		Dpto. Residencia		Ciudad de Residencia	
Cr. 25 36-84		Antioquia		Flondablanca	
Número de Celular		Correo Electrónico		Tipo de Vivienda	
3103492015		marthasequera3112@hotmail.com		☐ Propia con Hipoteca ☒ Familiar ☐ Propia sin Hipoteca ☐ Arrendada	
País Segunda Nacionalidad		País Tercera Nacionalidad		Tiene Dirección Residencia en otro país	
				☐ SI ☒ NO	
País Dirección de Residencia		Dirección de Residencia		Tiene Teléfono en otro país	
				☐ SI ☒ NO	

INFORMACIÓN ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nombre de la Empresa		Cargo que Ocupa		Dirección de la Empresa	
Sec. Edu. Monte Giron		Docente		Vereda Arapilco	
Dpto. de la Empresa		Ciudad de la Empresa		Teléfono de la Empresa	
Antioquia		Giron		6463030	
Tipo de Ocupación		Actividad de la Empresa		Antigüedad en la Empresa	
☐ Cargo Directivo ☐ Cargo Auxiliar ☐ Cargo Medio ☐ Pensionado ☐ Jubilado		☐ Comercial ☐ Servicios Sociales y Comunitarios ☐ Inmobiliaria ☐ Militar ☐ Turismo ☐ Transporte ☐ Servicios Financieros ☐ Agroindustrial ☐ Salud ☐ Otro ☒ Educación ☐ Construcción ☐ Industrial ☐ Servicio		Años 39 Meses 11	
Administra Dineros del Sector Público		Es Persona Políticamente Expuesta		Realiza operaciones o transacciones internacionales	
☐ SI ☒ NO		☐ SI ☒ NO		☐ SI ☒ NO	
Tipo de operaciones o transacciones internacionales que realiza		Realiza operaciones financieras por medios electrónicos			
		Internet		Cajeros Automáticos	
		Ach		Banca Telefónica	

ACCIÓN DE PRODUCTOS EN MONEDA EXTRANJERA

TIPO	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	ENTIDAD	CIUDAD	PAIS	MONEDA

INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS		PASIVOS	
Ingresos Fijos	4'684.133	Cuotas Créditos		Vivienda Propia		Saldo Hipoteca	
Ingresos Variables		Gastos Familiares		Otros Inmuebles		Saldo Tarj. Crédito	
Otros Ingresos	5'167.368	Arrendamientos		Vehículos	50'000.000	Saldo Otras Obligac.	59'000.000
		Otros Egresos	300.000	Inversiones			
				Otros Bienes			
Total Ingresos	9'851.501	Total Egresos	300.000	Total Activos	50'000.000	Total Pasivos	59'000.000

REFERENCIAS QUE NO VIVAN CON USTED

Nombres y Apellidos (Familiar)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Genny Vilamizar	6561022	3163200275	Antioquia	Flondablanca
Nombres y Apellidos (Personal)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Gerio Rio	6421709	322332376	Antioquia	Flondablanca

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS

Declaro que los dineros y bienes (en adelante LOS RECURSOS) depositados o entregados para este fin, provienen de: Salario y no son producto de actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos o abonos en mis PRODUCTOS con RECURSOS provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con éstas.

ENTREVISTA Y SOLICITUD DE VINCULACION PERSONA NATURAL

Contrato de Vinculación

Declaración de adhesión a las normas: Las cláusulas contenidas en el Contrato Único de Vinculación (en adelante CUV), serán aplicables a los contratos que celebren LAS PARTES y a los servicios financieros que, discrecionalmente, presten LAS SOCIEDADES. El CUV podrá ser consultado en www.bancocorpbanca.com.co, así como un resumen Informativo del mismo que le permite a EL CLIENTE conocer el contenido básico del mismo. EL CLIENTE se reserva el derecho de dar por terminado el CUV cuando se produzcan modificaciones al mismo por disposición de la ley, los acuerdos interbancarios o por decisión de LAS SOCIEDADES, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario al envío de la comunicación mediante la cual, cualquiera de LAS SOCIEDADES, notifique la modificación. Cualquiera de LAS SOCIEDADES informará a EL CLIENTE de cualquier modificación a los reglamentos de los contratos o servicios financieros, originada en leyes, reglamentos administrativos, acuerdos interbancarios o cambios realizados por ellas, mediante comunicación escrita. Tales modificaciones se entenderán integradas al CUV dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes. La continuación de la relación comercial establecida por el presente contrato a partir de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes al envío de la comunicación en que cualquiera de LAS SOCIEDADES da noticia de la modificación del mismo o la utilización de cualquiera de los productos de EL CLIENTE con antelación a dicho plazo, constituye manifestación de aceptación a la modificación por parte de EL CLIENTE.

Autorizaciones y Declaraciones

1. Autorización para Compartir Información: (a). Con el fin de que sean ofrecidos otros productos o servicios, autorizo(amos) a Las Sociedades para compartir con entidades vinculadas en Colombia o en el extranjero con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena), toda la información sobre mis (nuestras) condiciones personales y económicas que reposen en sus archivos; (b). Autorizo(amos) a Las Sociedades para que, en desarrollo de los negocios jurídicos que se realicen sobre cualquier clase de productos o servicios financieros, compartan con terceros mis datos personales, financieros, privados o semiprivados, con el objeto que dichos terceros a nivel nacional o internacional, procesen los datos para los fines propios de la operatividad de tales negocios. Las Sociedades y los terceros continuarán obligados por los deberes de reserva bancaria o financiera y sigilo profesional. Las Sociedades buscarán que tales deberes de reserva se extiendan a tales terceros; Así mismo, autorizo a LAS SOCIEDADES para realizar las retenciones o transferencias que deban realizarse de acuerdo a los requerimientos de otros países, o sus autoridades, lo anterior siempre y cuando me sea aplicable las disposiciones de FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) o otras similares emitidas por otros países. 2. Autorización para Consulta y Reporte a Centrales de Riesgo. En los términos legales autorizamos irrevocablemente a Las Sociedades a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera. En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable. La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan. Autorizamos además al Banco CorpBanca Colombia S.A. a suministrar a cualquiera de las entidades vinculadas, en Colombia o en el extranjero, con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena) la información anterior para los mismos fines. Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco. 3. Autorizo el envío de mensajes de texto a mi celular o a mi correo electrónico para notificación de movimientos y modificaciones relacionadas con mi crédito. 4. Autorización de débito: Autorizo(amos) de manera irrevocable a Las Sociedades para debitar de cualquier saldo o producto a nuestro favor, sea que seamos titulares del mismo en forma conjunta o separada, la suma total correspondiente a cualquier prima de seguros de la cual sea Tomador con los productos otorgados, o de las que sea Adherente contribuyente como la póliza de Vida Grupo tomada por Las Sociedades. Exoneró desde ya a Las Sociedades de cualquier responsabilidad que se genere por el no pago de primas en los eventos en que no existan recursos disponibles para realizar los débitos aquí autorizados. 5. Autorizo(amos) a Las Sociedades a saldar los Productos que tengamos contratados con ellas, en el caso de infracción de cualquiera de las declaraciones aquí contenidas.

Para Uso Exclusivo de la Entidad

Por la firma certifico lo siguiente: 1. El pagaré y la Carta de Instrucciones son documentos originales y no contienen tachones, enmendaduras o correcciones de ninguna clase. Todos los documentos fueron diligenciados y firmados por el cliente delante de mí. 2. Las huellas fueron tomadas correctamente y en un solo sentido, sin ser repisadas y puestas en el lugar destinado para ello. 3. Certifico(amos) que la anterior entrevista fue realizada en mi (nuestra) presencia en la fecha y hora abajo descrita.

Fecha 16-05-2016	Cédula Asesor 1098661965	Nombre Asesor Neyber Uribe	Firma Asesor 11115
Resultado de la Entrevista Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona Expuesta Políticamente (PEP)	☒ Si ☐ No
Verificación de Identidad Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona con Reconocimiento Público (PRP)	☒ Si ☐ No

Documentos

- FT1327 Entrevista y Vinculación persona natural
- FT1295 Pagaré
- Fotocopia documento de identidad (150% firma y huella)

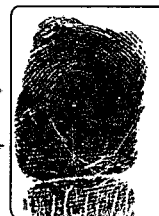
- FT1244 Autorización de Desembolso y Aceptación de Condiciones Crédito de Libranzas
- FT1246 Libranza - Autorización de Descuento
- Desprendibles de nomina consolidados del último mes - Certificado Laboral

Martinez Albornoz 28443181 Sud.
Firma y No. De Identificación del Solicitante

La firma estampada en este documento es señal inequívoca de que conozco, he estudiado y acepto la información contenida en los textos de contrato único de vinculación, autorizaciones y declaraciones, previstas en el reverso de este formulario.

Firma en Calidad de:

- ☐ Deudor
☐ Codeudor
☐ Avalista



Huella Digital

- Índice Der. ☒
Índice Izq. ☐
Medio Der. ☐
Medio Izq. ☐
Pulgar Der. ☐
Pulgar Izq. ☐

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.443.181

SEQUERA ALBARRACIN

APELLIDOS MARTHA CECILIA

NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

Martha-Albarracín
28 443181 Sexta



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1955

SURATA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

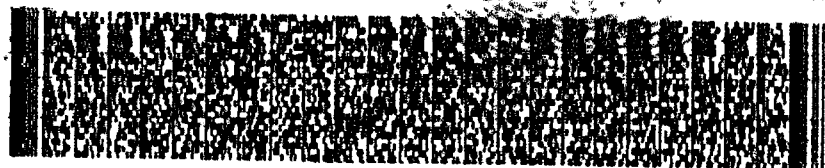
A+
G.S. RH

F
SEXO

01-SEP-1976 SURATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL GARCIA TORRES

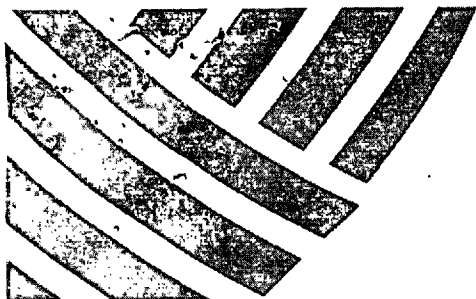


A-2708200-00178716-F-0028443181-20090910

0015914910A 2

24113061

[Signature]
BANCO COOPBANCA
IDENTIFICACION LIBRANZAS
Mayo 19



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON

890204802-6

No. 260

HACE CONSTAR:

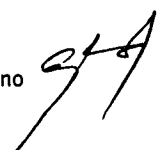
Que revisados los registros de planta de: **SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA** identificado con C.C. número 28443181, ingresó a esta entidad el 21/05/1976, hasta la fecha. Desempeña el cargo de Docente de aula grado 14 y se encuentra encargado como Coordinador grado 14, en el(la) INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz, en la ciudad de Giron (Sant), con tipo de nombramiento Propiedad, con una asignación básica mensual de 3.120.336 e ingresos adicionales por el 20% de sobre sueldo \$624.067.

Total días: 14.602
Tiempo total: 22 Dia(s) 11 Mes(es) 39 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Girón (Sant), a los 12 días del mes de mayo de 2016 para crédito.

Se adhiere y anulan estampillas de Pro-electrificación rural por valor de \$1.100; pro-cultura por valor de \$3.050; pro- hospitales por valor de \$2.200; ordenanza 012/05 y Decreto 005/06 por valor de \$340 y pro-anciano por el valor de \$3.050.


ADELA SILVA ARDILA
Secretaria de Educación

Elaboro: Gloria Isabel Balaguera Serrano 

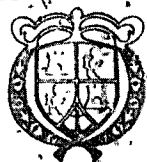


Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6

Humano
En Línea

COMPROBANTE DE PAGO

Nombre
Centro Costo

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz

Esquema
Documento

Primaria
28443181
3.120.336,00

Periodo pago
Cargo
Grado

1 abr 2016 a 30 abr 2016
Docente de aula (E)
14

Fecha Expd

10 may 2016

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Ter re	Ingresos	E xcos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
HD4REG	HE Com. Planta G.12,13 y14 D.2277			455.800,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	342.000,00
PFPM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	42.800,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
COMUL	COMULDESAN SOLID.			0,00	3.450,00
MULDEH	COOMULDESAN AHORRO			0,00	100.000,00
MULDEA	COOMULDESAN APORTES			0,00	34.475,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordenanza 012 de 2005		0	0,00	475,00
PROUIS	Pro Universidad industrial de Santander		0	0,00	4.753,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	87.000,00
Totales:				4.752.503,00	1.742.806,00

Neto a pagar:

3.009.697,00

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Clave: 2405

Recoge

Eva-Cecilia Lopez A
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6

Humano
En Línea

COMPROBANTE DE PAGO

Nombre
Centro Costo

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz

Esquema
Documento
Basico
Fecha Expd

Primaria
28443181
3.120.336,00
22 abr 2016

Periodo pago
Cargo
Grado

1 mar 2016 a 31 mar 2016
Docente de aula (E)
14

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Tercero	Ingresos	Egresos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
HEXD4	Hora Extra G.12,13 y14 D.2277			387.430,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	342.156,00
PFPM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	42.000,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
COMUL	COMULDESAN SOLID.			0,00	3.450,00
MULDEH	COOMULDESAN AHORRO			0,00	100.000,00
MULDEA	COOMULDESAN APORTES			0,00	34.475,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordenanza 012 de 2005		0	0,00	468,00
PROUIS	Pro Universidad Industrial de Santander		0	0,00	4.684,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	78.000,00
Totales:				4.684.133,00	1.733.086,00

Neto a pagar:

2.951.047,00

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Revo c.

Activo Girón:
Clave: 240S

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6

Humano
En Línea

COMPROBANTE DE PAGO

Nombre
Centro Costo

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz

Esquema
Documento
Basico
Fecha Expd

Primaria
28443181
3.120.336,00
22 abr 2016

Periodo pago
Cargo
Grado

1 feb 2016 a 29 feb 2016
Docente de aula (E)
14

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Tercero	Ingresos	Egresos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	305.520,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	38.200,00
PFAT	Aporte Tercera parte Ascenso e Incremento		NULL	0,00	84.546,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
COMUL	COMULDESAN SOLID.			0,00	3.450,00
MULDEP	COOMULDESAN			0,00	290.625,00
MULDEH	COOMULDESAN AHORRO			0,00	100.000,00
MULDEA	COOMULDESAN APORTES			0,00	34.475,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordénanza 012 de 2005		0	0,00	430,00
PROUIS	Pro Universidad Industrial de Santander		0	0,00	4.297,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	26.000,00
Totales:				4.296.703,00	2.015.396,00

Neto a pagar:

2.281.307,00

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Sva Cecilia López A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

{fiduprevisora)

NIT 860.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201604300079468

Docente	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	
Cédula No.	28443181
Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****

Apoderado y/o Beneficiario	

Cédula No.	
Fecha pago	Año Mes Día 2016 04 30
Valor Recibido	
\$1,154,181.00	
Fecha límite de pago 2016/06/14	
Firma del Beneficiario	

- 0 - OFICINA PAGADORA -

{fiduprevisora)

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201604300079468

Docente		FONDO DEL MAGISTERIO	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		Cédula No.	28443181
Beneficiario		Cédula No.	

Cta. Ahorros No.	*****	Tipo Prestación	PJU
Concepto		Pagos	Descuentos
PENSION DE JUBILACION		\$2,461,211.00	\$0.00
APORTE DE LEY		\$0.00	\$295,345.00
BANCO GNB SUDAMERIS		\$0.00	\$1,011,685.00
Fecha pago		Valor Total Pagado	
Año Mes Día 2016 04 30		\$1,154,181.00	

- 1 - BENEFICIARIO -

Clave: martha 3181
3181
Responsables de los
Ingresos como
Informativos.

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

"Defensoría del Consumidor Financiero -Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11A # 96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 6108161 - 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m-6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias".

{fiduprevisora}

NIT 860.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201604300079468

Docente	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	
Cédula No.	28443181
Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****

Apoderado y/o Beneficiario	

Cédula No.	
Fecha pago	Año Mes Día 2016 04 30
Valor Recibido	
\$1,154,181.00	
Fecha limite de pago 2016/06/14	
Firma del Beneficiario	

- 0 - OFICINA PAGADORA -

{fiduprevisora}

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201604300079468

Docente		FONDO DEL MAGISTERIO	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		Cédula No.	28443181
Beneficiario		Cédula No.	
*****		Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****		
Concepto	Pagos	Valor	Descuentos
PENSION DE JUBILACION	\$2,461,211.00		\$0.00
APORTE DE LEY	\$0.00		\$295,345.00
BANCO GNB SUDAMERIS	\$0.00		\$1,011,685.00
Fecha pago	Año Mes Día 2016 04 30	Valor Total Pagado	
		\$1,154,181.00	

- 1 - BENEFICIARIO -

Clave: martha3181

Desprendible de otros
Ingresos Informativos
Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

"Defensoría del Consumidor Financiero -Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11A # 96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 6108161 - 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m-6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias".

{fiduprevisora}

NIT 860.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201603310079089

Docente	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	
Cédula No.	28443181
Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****

Apoderado y/o Beneficiario			

Cédula No.			
Fecha pago	Año 2016	Mes 03	Día 31
Valor Recibido			
\$1,154,181.00			
Fecha límite de pago 2016/05/15			
Firma del Beneficiario			

- 0 - OFICINA PAGADORA -

{fiduprevisora}

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201603310079089

Docente		FONDO DEL MAGISTERIO	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		Cédula No.	28443181
Beneficiario		Cédula No.	

Cta. Ahorros No.		Tipo Prestación	
*****		PJU	
Concepto	Pagos	Valor	Descuentos
PENSION DE JUBILACION		\$2,461,211.00	\$0.00
APORTE DE LEY		\$0.00	\$295,345.00
BANCO GNB SUDAMERIS		\$0.00	\$1,011,685.00
Fecha pago	Año 2016	Mes 03	Día 31
		Valor Total Pagado	
		\$1,154,181.00	

- 1 - BENEFICIARIO -

"Defensoría del Consumidor Financiero -Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11A # 96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 6108161 - 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m-6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias".

{fiduprevisora)

NIT 860.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201602290078924

Docente	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	
Cédula No.	28443181
Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****

Apoderado y/o Beneficiario			

Cédula No.			
Fecha pago	Año 2016	Mes 02	Día 29
Valor Recibido			
\$1,291,513.00			
Fecha límite de pago 2016/04/14			
Firma del Beneficiario			

- 0 - OFICINA PAGADORA -

{fiduprevisora)

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No 201602290078924

Docente		FONDO DEL MAGISTERIO	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		Cédula No.	28443181
Beneficiario		Cédula No.	

Cta. Ahorros No.	*****	Tipo Prestación	PJU
Concepto		Pagos	Valor
			Descuentos
PENSION DE JUBILACION		\$2,461,211.00	\$0.00
RETROACTIVO		\$156,059.00	\$0.00
APORTE DE LEY		\$0.00	\$314,072.00
BANCO GNB SUDAMERIS		\$0.00	\$1,011,685.00
Fecha pago		Año 2016	Mes 02
		Día 29	Valor Total Pagado
			\$1,291,513.00

- 1 - BENEFICIARIO -

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

"Defensoría del Consumidor Financiero -Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11A # 96-51 Oficina 203 Edificio Oficinity de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 6108161 - 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m-6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias".

CUPÓN DE PAGO

Número 260712
Mes Año Pague hasta
04 2016 25/07/2016
BANCO BBVA 326031622
Ciudad / Departamento Sucursal
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68) CAÑAVERAL GH(326)
C CIAL CAÑAVERAL L-157
Identificación Nombre pensionado
CC 28443181 SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN MAYO LOS PAGOS INICIAN EL MIERCOLES 25. RECLAME SU CUPON
DE PAGO EN EL BANCO Y VERIFIQUE LOS VALORES REPORTADOS. SI
USTED COBRA POR VENTANILLA, HAGALO OPORTUNAMENTE TODOS LOS
MESES PARA EVITAR LA DEVOLUCION DE LOS RECURSOS AL

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
2afbf566-2325-49c5-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (10) días del mes (5) del año (2016) Hora: (09:26
a.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá


Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622		Número	260120
Ciudad / Departamento		Mes	Año
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)		03	2016
Identificación		Paguése.hasta	28/06/2016
CC 28443181		Sucursal	CAÑAVERAL GH(326)
			C CIAL CAÑAVERAL L-157
		Nombre pensionado	SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN ABRIL LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 25. POR FAVOR VERIFIQUE
 EN SU EPS QUE EL ESTADO DE AFILIACION COMO PENSIONADO SEA
 ACTIVO. ACTUALICE SU CORREO ELECTRONICO, REGISTRESE EN LA
 PAGINA WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE CERTIFICADOS Y CUPONES

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
 21de30ce-cff5-4cf9-9

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:51
 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
 Página Web: www.fopep.gov.co
 Email: contactenos@fopep.gov.co
 Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

Clave: miguelcarbo24
 Ingresos Adicionales
 Informativa
 Eva Cecilia Lopez
 Directora Comercial
 Visado - Bucaramanga

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622		Número	260043
		Mes	Año
		02	2016
		Paguese hasta	25/05/2016
Ciudad / Departamento		Sucursal	
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)		CAÑAVERAL GH(326)	
		C CIAL CAÑAVERAL L-157	
Identificación		Nombre pensionado	
CC	28443181	SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
Neto a pagar			\$ 2,381,457.41

EN MARZO LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 28. ACTUALICE SU CORREO
ELECTRONICO, REGISTRESE EN NUESTRA PAGINA WEB
WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE DE FORMA FACIL Y SEGURA SUS
CERTIFICADOS DE INGRESOS Y RETENCIONES A PARTIR DE ABRIL DE

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
6e58d52b-2997-4526-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:50
p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

*Ingresos Adicionales
Inconformes*

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622

Número	260183	
Mes	Año	Paguese hasta
01	2016	25/04/2016
Sucursal		
CAÑAVERAL GH(326)		
C CIAL CAÑAVERAL L-157		
Identificación		
CC 28443181		
Nombre pensionado		
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN FEBRERO LOS PAGOS INICIAN EL JUEVES 25. RECUERDE
RECLAMAR SU CUPON DE PAGO EN EL BANCO EL CUAL TIENE TOTAL
VALIDEZ PARA SUS TRAMITES. SI USTED COBRA POR VENTANILLA,
HAGALO OPORTUNAMENTE PARA EVITAR LA DEVOLUCION DE LOS

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
64bff46a-3fa0-458e-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:50 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá



Cooprofesores certifica, que la asociada SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA, identificada con la Cedula de ciudadanía 28443181, expedida en Surata, Santander (col), presenta el siguiente estado de cartera, como **DEUDOR:**

Somofuria: 36.558.986

[illegible]

Para créditos por Libranza, no se reporta mora de la última cuota vigente, hasta que se apliquen los descuentos recibidos de la pagaduría, correspondientes al respectivo mes.

MARIA SMITH MORALE

MARIA SMITH MORALES ESTEBAN
SECRETARIO (A) CONTADOR
28443181

\$ 36'550.986

Eva Cerezo Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



CCD-20160419-00575

CONSTANCIA

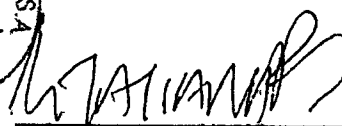
Cliente: MARTHA CECILIA SEQUERA ALBARRACIN
Identificación: 28443181
Cuenta No: 1.07136508

COMCEL S.A., certifica que el Señor (a) identificado (a) y titular de la cuenta según los datos mencionados, se encuentra AL DÍA en los pagos de su facturación al corte del 01 marzo 2016, de acuerdo a pago realizado el día 18 abril 2016

Se expide a solicitud del cliente el día 19 abril 2016.


CARLOS ANDRES BARRANCO
SANJUAN
COORDINADOR




MARICEL TATIANA PACHON
SEPULVEDA
CONSULTOR CAV
CAV BUCARAMANGA


Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

Helm.

Ciudad Bucaramanga Fecha 2016-05-10 Convenio Sec. Edu. Grm Código Modalidad del Crédito Consumo

TERMINOS Y CONDICIONES DEL DESEMBOLO

Condiciones del Crédito	
Monto Total del Crédito	<u>71.248.460</u>
Plazo	<u>108</u> Meses
Tasa de Interés	<u>15.39</u> E.A.
Amortización de Capital e Intereses	Mensual
Periodos de Gracia Hasta	<u>0</u>
Valor Cuota Mensual	<u>1.195.136</u>

☒ No Operación

☒ Publica ☐ Empresarial ☐ Valor Prima Mensual ☒ Valor Prima Única 5.965.206

Autorizaciones Desembolso

☐ Autorizo el desembolso por cualquier otra suma inferior al monto solicitado

☐ Autorizo descontar el seguro de desempleo bajo modalidad de Prima Única

FORMALIZACIÓN DEL DESEMBOLO

Compra De Cartera			Forma De Desembolso		
Nombre Entidad Financiera	NIT	Monto	☐ ACH	☒ Cheque de Gerencia	☐ Cuenta Banco CorpBanca
<u>Banco Sabamiris</u>	<u>8600507501</u>	<u>58.454.834</u>			
			Nombre Entidad Financiera		
			No. Cuenta Beneficiario		
			Tipo Cuenta	☐ Ahorros ☐ Corriente	
			Oficina Destino	<u>484</u>	
Desembolsos cuentas banco CorpBanca: Proveedores de Bienes y Servicios					
			Nombre Beneficiario	Numero de I.D/NIT	Monto
Desembolso Cheque: Proveedores de Bienes y Servicios					
			Nombre Beneficiario	Numero de I.D/NIT	Monto
					Oficina de destino

CONDICIONES COBRO DE CARTERA Y DECLARACIONES

En el evento en que el Banco CorpBanca Colombia S.A. (en adelante el Banco) me conceda un crédito bajo la modalidad de libranza, Declaro que he leído la información contenida en este formato y estoy de acuerdo con las condiciones allí descritas y por lo cual Autorizo (amos) efectuar el desembolso del crédito según las instrucciones de este documento, el cual esta sujeto a las condiciones anteriormente mencionadas, pudiendo estas variar, atendiendo las políticas del banco y las condiciones de tesorería de esa entidad.

- Con la presente autorizo al BANCO a efectuar el desembolso del crédito solicitado según las anteriores instrucciones, descontando del valor de dicho desembolso las comisiones que se causen según las tarifas vigentes.
- Para los casos en los cuales la cuenta registrada para la transferencia sea rechazada, autorizo expedición de cheques de gerencia a través de la oficina del Banco CorpBanca arriba mencionada.
- En caso de compra de cartera: a) Si el valor del crédito aprobado por el banco supera el valor adeudado a la otra entidad, autorizo al banco para abonar el saldo a la cuenta señalada en la parte superior de este documento, previo descuento de las comisiones a las que haya lugar. b) Si el cheque no es aceptado por la entidad, autorizo al Banco para abonar este valor al crédito de libranza solicitado.
- Para los casos de desembolsos a favor de proveedores de Bienes y Servicios, acepto que el Banco CorpBanca cumple una función exclusiva de financiar los mismos y que EL BANCO no asume responsabilidad alguna sobre los bienes comercializados.
- En aquellos casos en los cuales el descuento por nómina no opere en un determinado período o no se realice el traslado de los recursos al Banco CorpBanca, no me eximen de la responsabilidad de cancelar en forma oportuna la (s) cuota (s) en las fechas estipuladas de pago a través de las Oficinas del Banco. Adicionalmente, a continuación se relacionan una serie de eventos en que el cliente puede incurrir y las facultades con que cuenta el Banco:

En los eventos en los cuales el cliente:

- Vea afectada su capacidad de pago por eventos como embargos, adquisición de nuevos créditos con otras entidades, la no suspensión oportuna de descuentos de otras entidades, exista una disminución de asignación.
- Incurra en mora superior a 90 días.
- El descuento por nómina no opere en un determinado período, cualquiera sea la razón.
- No se realice en forma oportuna el traslado de los recursos al Banco CorpBanca por parte de la entidad que debita, cualquiera sea la razón.

El Banco:

Procederá a efectuar un proceso donde evaluará la causa del evento que ha generado el incumplimiento, se tomará la alternativa mas conveniente para el cliente, se le informará mediante un primer comunicado por escrito bien sea entregado en físico o al correo electrónico aportado por el cliente, las medidas a implantar de reestructuración o renovación, de acuerdo con la reglamentación vigente. Se le indicará al cliente que podrá acercarse a las oficinas del Banco para obtener mayor información o si tiene alguna inquietud sobre los cambios a efectuar al producto de Libranza, los cuales podrán ser: I) modificación del plazo del crédito, aumento o disminución del número de cuotas adeudadas, II) capitalizar los intereses, de acuerdo con la reglamentación vigente y III) reajustar el valor de la cuota, de tal manera que el cliente de acuerdo con su capacidad pueda cumplir con el pago de las cuotas del producto.

El Banco queda autorizado expresamente, dados los anteriores hechos objetivos, para tomar las medidas necesarias en orden a normalizar (reestructurar o renovar) la obligación por concepto de capital e intereses y demás conceptos, adoptando las medidas ya mencionadas. De la autorización acá dada, el Banco me informará por escrito en un segundo comunicado luego de haber transcurrido como mínimo un mes de haberse enviado por correo el primer comunicado a la dirección registrada, dando cuenta detallada de la forma en que se ejecutó la autorización de normalización por mí dada en este documento. En caso de mora por parte del deudor, ocasionada por cualquier motivo autorizo al Banco para debitar de mí (s) cuenta (s) del Banco CorpBanca o a través de ACH de mí (s) cuenta (s) en otras Entidades Financieras, las sumas que haya lugar. Acepto que en caso de efectuar operaciones de créditos cuyo saldo excedan los 880 SMLV, el Banco podrá exigir el pago de una indemnización hasta un valor equivalente de los intereses del plazo faltante. En caso que con posterioridad al desembolso(s) del crédito(s) Libranza CorpBanca otorgado(s) por el Banco, EL CLIENTE afecte su capacidad de pago y esto conlleve el incumplimiento en los pagos por la imposibilidad de efectuar los descuentos de nómina correspondientes, El Banco podrá acelerar la obligación y exigir el pago de la totalidad de la misma y por ende, podrá llenar, sin previo aviso, el documento con espacios en blanco con vocación de convertirse en pagaré suscrito y otorgado por EL CLIENTE para la solicitud del crédito. Esta autorización se entenderá como una instrucción adicional del documento "Autorización para diligenciar el documento suscrito con espacios en blanco para ser convertido en pagaré" que fue firmado en la misma hoja de la carta de instrucciones o autorización acabada de citar. EL CLIENTE de antemano autoriza a El Banco para poner en conocimiento de la entidad pagadora cualquier incumplimiento de sus obligaciones relacionada con el crédito Libranza. En el evento de presentarse el pago anticipado de la totalidad del crédito y posteriormente se realicen descuentos por parte de la entidad pagadora siendo estos transferidos a EL BANCO, EL BANCO procederá a la devolución de los mismos a la cuenta que EL CLIENTE tenga en EL BANCO o en otras entidades financieras mediante transferencia Interbancaria a través de la red ACH o CENTIT y de la expedición del cheque de gerencia, conforme a las tarifas que establezca EL BANCO.

ACEPTACION CONDICIONES COBRO DE CARTERA

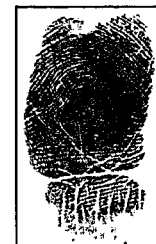
Banco CorpBanca, dentro de sus políticas internas de cobro de cartera, tiene establecido el desarrollo de acciones de cobro pre jurídico. Estas acciones podrá realizarlas a través de agencias de cobranza externa, abogados externos, gestores de recuperaciones o de su equipo comercial y operativo de la red de Oficinas. Cada uno de los agentes de cobro, estarán facultados para realizar acuerdos de pago con los clientes, dentro de los lineamientos corporativos. Sin embargo, el pago de las cifras acordadas se debe realizar SIN EXCEPCION en las oficinas del Banco CorpBanca distribuidas a lo largo del territorio nacional, o a través de los mecanismos que El Banco disponga. Esta gestión de cobro prejudicial, cuando sea realizada por agentes externos al Banco, tiene un costo que será trasladado y cobrado al cliente por los agentes externos, aplicando la siguiente tabla de tarifas que se liquidan sobre los valores vencidos: De 0 a 15 días No hay honorarios; De 16 a 30 días de mora 1% más IVA; De 31 a 60 días de mora 5% más IVA; De 61 a 90 días de mora 10% más IVA; Más de 90 días de mora y Castigos 15% más IVA. Dichos valores podrán ser modificados por El Banco, en cuyo caso se informará con la debida oportunidad a los clientes, por cualquiera de los diferentes canales de comunicación definidos por el Banco. En cuanto a honorarios judiciales, éstos corresponderán a los establecidos por las autoridades judiciales, salvo que exista un acuerdo extraprocesal para lo cual El Banco se registrará por las tarifas de cobro pre jurídico.

Firma Deudor:

Nombre:

No. Identificación:

Martina C Segura Albarroa
28443181



Índice Der. ☒
 Índice Izq. ☐
 Medio Der. ☐
 Medio Izq. ☐
 Pulgar Der. ☐
 Pulgar Izq. ☐

BANCO

GNB SUDAMERIS

NIT. 860.050.750-1

Bogotá D.C., 06 de mayo de 2016

BANCO GNB SUDAMERIS
Nit 860.050.750-1**CERTIFICA:**

Que la señora **MARTHA CECILIA SEQUERA ALBARRACIN** identificada con cédula de ciudadanía número 28443181, está vinculada comercialmente con nuestra entidad a través de los siguientes créditos de libranza:

No. CRÉDITO	ESTADO	SALDO	CONVENIO
104177580	VIGENTE	\$ 53.535.301,00	FIDUPREVISORA SA
104193854	VIGENTE	\$ 58.454.834,00	MUNICIPIO GIRON

ya se revisó en crédito anterior.

Se expide a solicitud del cliente,

Atentamente,

16 MAYO 2016

Crédito # 7580 \$ 53.743.550 =

Crédito # 3854 \$ 58.682.483 = ✓


BANCO GNB SUDAMERIS

Centro de Información y Servicios Convenios.

Apilar A.

Valor \$6.960 IVA Incluido.

OFICINA PARQUE SANTANDER

APB 599491


Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - BucaramangaCARRERA 7 No. 26-10 Bogotá
LINEA TELELIBRANZAS 6069697 - 018000919689 >

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

En los términos legales autorizamos irrevocablemente al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, eliminar, modificar, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera.

En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable.

La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan.

Autorizamos además al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a suministrar a cualquiera de las personas que hacen parte del **GRUPO CORPBANCA** en Colombia o en el extranjero la información anterior para los mismos fines.

Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco.

Nombre: Martha Cecilia Segura Alberroca

Cédula: 28 443191

Fecha: 2016-05-10

Firma: Martha Cecilia Segura Alberroca



Score:

Señores:

Banco CorpBanca Colombia S.A.

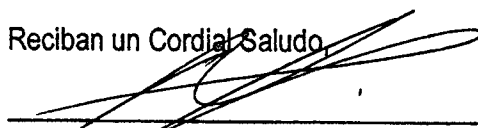
La Ciudad

Me permito informarles que durante el trámite del crédito del Sr(a) Martha Cecilia Jequera Albarracín, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 28443.181 de la ciudad de Jorata, se encontraron las siguientes huellas de consultas en las centrales de riesgo.

ENTIDAD	FECHA CONSULTA	ENTIDAD	FECHA CONSULTA
Cooperativa de las Tablas	16-04-16	Banco BBVA	11-03-16
cliente no tiene producto		confirma Zaira Barajas e cliente	
Confirma Carlos Delgado Tel 6328858		no tiene producto, Cel 316 2990522	
Banco Popular	23-03-16	Banco Popular	12-02-16
Confirma Andrea Tames, cliente no tiene		Confirma Andrea Tames, cliente no	
producto, Tel 6528200		tiene producto, Tel 6528200	
Banco Popular	17-03-16	Banco BBVA	09-02-16
Confirma Andrea Tames, cliente no tiene		Confirma Zaira Barajas, cliente no tiene	
producto, Tel 6528200		producto, Cel 316 2990522	
Banco BBVA	17-03-16	Banco BBVA	08-02-16
Confirma Zaira Barajas, Cliente no tiene producto		Banco Popular	27-01-16
Cel 3162990522			

Así mismo certifico que el cliente no se encuentra a la fecha de firma de la presente certificación tramitando o tiene un desembolso de crédito de Libranza con las entidades relacionadas.

Reciban un Cordial Saludo,



Firma:



Nombre Director: Eva C. Lopez Arguello

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO LIBRANZA

Señores Entidad Pagadora:
Sec. Edu Gron.

Convenio:
Sec. Edu Gron

Código:

Fecha:

Número del Crédito	Valor del Crédito	Número de Cuotas	Valor Cuota Mensual
--------------------	-------------------	------------------	---------------------

De acuerdo con el crédito de libranza que me ha otorgado el Banco CorpBanca S.A. (en adelante EL BANCO) y con el propósito de amortizar la obligación por concepto de capital, intereses corrientes, seguros, intereses de mora que se originen cualquiera que sea la causa u honorarios de abogado que se generen por concepto de cobro jurídico y prejudicial si hubiera lugar, autorizo los siguientes descuentos, para que sean trasladados al BANCO:

1. Mensualmente, de las sumas a las que tengo derecho, de acuerdo con la periodicidad de descuento, las sumas base para descuento y la calidad de vinculación descritas a continuación:

PERIODICIDAD DE DESCUENTO		FORMA DE PAGO PARA DESCUENTO		CALIDAD DE VINCULACIÓN	
☒ Mensual	☐ Quincenal	☒ Sueldo	☐ Asignación de Retiro	☒ Empleado	☐ Pensionado
☐ Semanal	☐ Abono extraordinario	☐ Pensión	☐ Prestaciones Sociales	☐ Retirado	

Abono Extraordinario \$

Realizar descuentos semestrales ó descuentos trimestrales, cada uno por valor de \$ a partir del mes del año , para un total de años pactados de \$

3. Durante el tiempo que permanezca en vacaciones, licencias o cualquier situación similar, el valor de las cuotas correspondientes.

4. Para el caso en los cuales se produzca mi retiro de La Entidad Pagadora cualquiera que sea la causa, de las sumas que deban cancelar a mi favor por cualquier concepto, el monto del saldo del crédito que se encuentre vigente a mi cargo.

5. Con la firma del presente documento, manifiesto que entiendo que el Banco tendrá la obligación de suministrarme oportunamente la información sobre la calificación y clasificación del riesgo de crédito de la operación. BANCO CORPBANCA podrá suministrar a la ENTIDAD PAGADORA los saldos y/o liquidaciones del crédito, pagos, proyecciones, y toda la información relacionada directa o indirectamente con el mismo. Del mismo modo, instruyo y autorizo expresamente a la ENTIDAD PAGADORA para que suministre al BANCO en todo momento que el mismo lo solicite, la información de mis salarios, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, especialmente, el valor de la liquidación o las sumas que resulten a mi favor en el evento de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, prestación de servicios y/o vinculación como cooperado. Por el presente documento, autorizo a BANCO CORPBANCA a que el desembolso sea realizado como lo indico a continuación y manifiesto que fui informado y autorizo a descontar del monto a desembolsar, los valores de comisiones e impuestos que la presente operación implique.

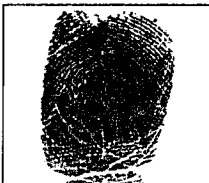
6. En el caso de que la nómina se encuentre bloqueada autorizo la gestión por parte de la entidad pagadora para desbloquear e ingresar la novedad de descuento reportada por el Banco.

7. En caso de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, contrato de prestación de servicios o vinculación como integrante de la cooperativa, por cualquier causa, incluso por muerte, eventos en los que se dará por vencido el plazo de la obligación y de manera general, en todo evento en que se declaren de plazo vencido mis obligaciones a favor de BANCO CORPBANCA, los autorizo expresa e irrevocablemente para que el valor total del saldo pendiente del crédito anteriormente descrito, sea descontado de mis salarios pendientes, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, y que se trasladen directamente a BANCO CORPBANCA para que sean imputados al crédito respectivo.

En caso de que el descuento no pueda efectuarse al Deudor por cualquier circunstancia, autorizo los siguientes descuentos de las cuotas pendientes hasta la totalidad de la cancelación del crédito:

Del sueldo, asignación de retiro, mesada pensional o su sustitución que devengo como el empleado, pensionado o retirado de esa entidad. 2. De la sustitución pensional que me corresponde en mi calidad de cónyuge del DEUDOR, aún en caso de fallecimiento y una vez surtidos los trámites correspondientes.

Autorizamos al BANCO para diligenciar los espacios en blanco de esta libranza.

Morthea Cecilia Segura Alberro Firma Deudor Morthea Cecilia Segura Alberro Nombres y Apellidos No. Identificación 28443181  Huella Dactilar Pulgar (Izq) (Der) Indice (Izq) (Der) Medio (Izq) (Der)	Firma Codeudor ☐ Avalista ☐ Nombres y Apellidos No. Identificación Huella Dactilar Pulgar (Izq) (Der) Indice (Izq) (Der) Medio (Izq) (Der)
--	---

ESPACIO PARA LA EMPRESA CONVENIO

La empresa retenedora acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con el Banco, de tal manera que basta este único documento para proceder a descontar por nómina hasta su total cancelación las sumas indicadas.

Es obligación de la empresa retenedora efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor o codeudor o avalista de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio dentro del plazo que se establezca a la fecha del descuento, bien sea a través de pago de cheques de gerencia, mediante la autorización de un débito automático de la cuenta que el pagador establezca previamente o transferencia de fondos.

Nombre: Cargo:	FIRMA Y SELLO
--------------------------------------	--------------------------

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28-443-181

SEQUERA ALBARRACIN

APELLIDOS
MARTHA CECILIA

NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

Martha Cecilia
28443181



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1955

SURATA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

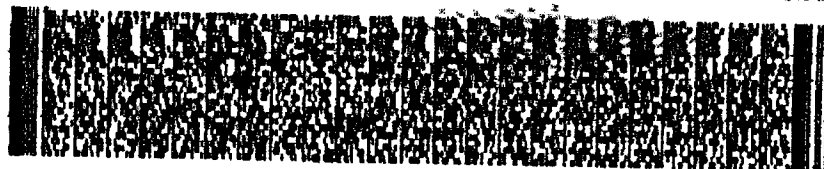
A+
G.S. RH

F
SEXO

01-SEP-1975 SURATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2708200-00176716-F-0028443181-20090910

0015914910A 2

24113061

Macroproceso: LIBRANZA
WF-Analista

Angie Paola Lizcano Cholo,

B/mongatua
20105

Buscar Por: ---

Buscar

Ayuda Salida

Principal / Casos encontrados ID=28443181 / Documentos y Comentarios

Menú de Opciones

Inf. Básica Documentos y Comentarios Formularios Notificaciones Traza

Nombre	Descripción / Observación	Fecha	Privado
m-28443.pdf	DOC.	18/05/2016 03:42 PM	Si
Longas Castro	Negado, convenio no abierto	19/05/2016 10:14 AM	No
Guillermo Remolina Gualdron	OK PROCESO DE IDENTIFICACION.....	18/05/2016 05:58 PM	No

Falta T. Firmas (si aplica/suiza).
Guia operativa de novedades.

11 - Validar

7/52/3-4

SOLICITUD DEL PRODUCTO

Convenio	Ciudad	Monto	Plazo	Fecha Solicitud
Topop	Barranquilla	66'780.769	96 Meses	2018-08-22

DESTINO

- ☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en pesos) ☐ Educación ☐ Planes Complementarios de Salud
- ☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR) ☐ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en Pesos) ☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en Pesos)
- ☐ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en UVR) ☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en pesos) ☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR)
- ☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en UVR) ☒ Otros libre inversión

INFORMACION BÁSICA

Nombres		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Martha Cecilia		Sepquera		Albarracín	
Tipo Identificación	Número de Identificación	País de Nacimiento	Dpto. de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento	Fecha de Nacimiento
☒ C.C. ☐ C.E.	28443181	Colombia	Santander	Soatá	1955-12-31
Reside en el País	Sexo	Estado Civil	Nivel de Estudios	Personas a cargo	No. Hijos
SI ☒ No ☐	☒ F ☐ M	☐ Soltero ☐ Viudo ☒ Separado ☐ Casado	☐ Primaria ☐ Técnico ☒ Postgrado ☐ Bachiller ☐ Universitario ☐ No tiene	0	0
Dirección Residencia		Dirección Residencia		Teléfono Residencia	
Ar 25 36-84 B Ap 102		Santander		Fiblanca	
Número de Celular		Correo Electrónico		Tipo de Vivienda	
3103492015		marthasequera3112@hotmail.co		☒ Propia con Hipoteca ☐ Familiar ☐ Propia sin Hipoteca ☐ Arrendada	
País Segunda Nacionalidad		País Tercera Nacionalidad		País de Residencia Fiscal	
				SI ☐ NO ☒	
País Dirección de Residencia		Dirección de Residencia		Tiene Teléfono en otro país	
				SI ☐ NO ☒	
País Segunda Nacionalidad		País Tercera Nacionalidad		País de Residencia Fiscal	
				SI ☐ NO ☒	
País Dirección de Residencia		Dirección de Residencia		Tiene Teléfono en otro país	
				SI ☐ NO ☒	

INFORMACION ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nombre de la Empresa		Cargo que Ocupa		Dirección de la Empresa	
Topop		Pensionada		Cr 20 39-32	
Dpto. de la Empresa		Ciudad de la Empresa		Teléfono de la Empresa	
Cundinamarca		Bogotá		3198820	
Tipo de Ocupación		Actividad de la Empresa		Tipo de Contrato	
☐ Cargo Directivo ☐ Cargo Auxiliar ☐ Cargo Medio ☐ Docente ☒ Pensionado ☐ Jubilado		☐ Comercial ☐ Servicios Sociales y Comunitarios ☐ Transporte ☐ Servicios Financieros ☐ Educación ☐ Construcción ☐ Inmobiliaria ☐ Agroindustrial ☐ Industrial ☒ Servicio		☐ Término Fijo ☒ Indefinido ☐ Prestación de Servicios ☐ Otro	
Administra Dineros del Sector Público		Es Persona Políticamente Expuesta		Tiene Reconocimiento Público	
☐ SI ☒ No		☐ SI ☒ No		☐ SI ☒ No	
Tipo de operaciones o transacciones internacionales que realiza		Realiza operaciones financieras por medios electrónicos		Internet	
				☐ Cajeros Automáticos ☐ Ach ☐ Banca Telefónica	

RELACION DE PRODUCTOS EN MONEDA EXTRANJERA

TIPO	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	ENTIDAD	CIUDAD	PAIS	MONEDA

INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS		PASIVOS	
Ingresos Fijos	2'706.157	Cuotas Créditos		Vivienda Propia		Saldo Hipoteca	
Ingresos Variables		Gastos Familiares		Otros Inmuebles		Saldo Tarj. Crédito	
Otros Ingresos	7'213.714	Arrendamientos		Vehículos	50'000.000	Saldo Otras Obligac.	40'000.000
		Otros Egresos	300.000	Inversiones			
				Otros Bienes			
Total Ingresos	9'919.871	Total Egresos	300.000	Total Activos	50'000.000	Total Pasivos	40'000.000

REFERENCIAS QUE NO VIVAN CON USTED

Nombres y Apellidos (Familiar)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Genny Villamizar	6561022	3163200275	Santander	Fiblanca
Nombres y Apellidos (Personal)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Sergio Rios	6421709	3223323176	Santander	Fiblanca

DECLARACION ORIGEN DE FONDOS

Declaro que los dineros y bienes (en adelante LOS RECURSOS) depositados o entregados para este fin, provienen de: PENSION y no son producto de actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos o abonos en mis PRODUCTOS con RECURSOS provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con éstas.

ENTREVISTA Y SOLICITUD DE VINCULACION PERSONA NATURAL

Contrato de Vinculación

Declaración de adhesión a las normas: Las cláusulas contenidas en el Contrato Único de Vinculación (en adelante CUV), serán aplicables a los contratos que celebren LAS PARTES y a los servicios financieros que, discrecionalmente, presten LAS SOCIEDADES. El CUV podrá ser consultado en www.bancocorpbanca.com.co, así como un resumen Informativo del mismo que le permite a EL CLIENTE conocer el contenido básico del mismo. EL CLIENTE se reserva el derecho de dar por terminado el CUV cuando se produzcan modificaciones al mismo por disposición de la ley, los acuerdos interbancarios o por decisión de LAS SOCIEDADES, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario al envío de la comunicación mediante la cual, cualquiera de LAS SOCIEDADES, notifiquen la modificación. Cualquiera de LAS SOCIEDADES informará a EL CLIENTE de cualquier modificación a los reglamentos de los contratos o servicios financieros, originada en leyes, reglamentos administrativos, acuerdos interbancarios o cambios realizados por ellas, mediante comunicación escrita. Tales modificaciones se entenderán integradas al CUV dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes. La continuación de la relación comercial establecida por el presente contrato a partir de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes al envío de la comunicación en que cualquiera de LAS SOCIEDADES da noticia de la modificación del mismo o la utilización de cualquiera de los productos de EL CLIENTE con antelación a dicho plazo, constituye manifestación de aceptación a la modificación por parte de EL CLIENTE.

Autorizaciones y Declaraciones

1. Autorización para Compartir Información: (a). Con el fin de que sean ofrecidos otros productos o servicios, autorizo(amos) a Las Sociedades para compartir con entidades vinculadas en Colombia o en el extranjero con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena), toda la información sobre mis (nuestras) condiciones personales y económicas que reposen en sus archivos; (b). Autorizo(amos) a Las Sociedades para que, en desarrollo de los negocios jurídicos que se realicen sobre cualquier clase de productos o servicios financieros, compartan con terceros mis datos personales, financieros, privados o semiprivados, con el objeto que dichos terceros a nivel nacional o internacional, procesen los datos para los fines propios de la operatividad de tales negocios. Las Sociedades y los terceros continuarán obligados por los deberes de reserva bancaria o financiera y sigilo profesional. Las Sociedades buscarán que tales deberes de reserva se extiendan a tales terceros; Así mismo, autorizo a LAS SOCIEDADES para realizar las retenciones o transferencias que deban realizarse de acuerdo a los requerimientos de otros países o sus autoridades, lo anterior siempre y cuando me sea aplicables las disposiciones de FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) o otras similares emitidas por otros países. 2. Autorización para Consulta y Reporte a Centrales de Riesgo: En los términos legales autorizamos irrevocablemente a Las Sociedades a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera. En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable. La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan. Autorizamos además al Banco CorpBanca Colombia S.A. a suministrar a cualquiera de las entidades vinculadas, en Colombia o en el extranjero, con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena) la información anterior para los mismos fines. Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco. 3. Autorizo el envío de mensajes de texto a mi celular o a mi correo electrónico para notificación de movimientos y modificaciones relacionadas con mi crédito. 4. Autorización de débito: Autorizo(amos) de manera irrevocable a Las Sociedades para debitar de cualquier saldo o producto a nuestro favor, sea que seamos titulares del mismo en forma conjunta o separada, la suma total correspondiente a cualquier prima de seguros de la cual sea Tomador con los productos otorgados, o de las que sea Adherente contribuyente como la póliza de Vida Grupo tomada por Las Sociedades. Exonero desde ya a Las Sociedades de cualquier responsabilidad que se genere por el no pago de primas en los eventos en que no existan recursos disponibles para realizar los débitos aquí autorizados. 5. Autorizo(amos) a Las Sociedades a saldar los Productos que tengamos contratados con ellas en el caso de infracción de cualquiera de las declaraciones aquí contenidas.

Para Uso Exclusivo de la Entidad

Por la firma certifico lo siguiente: 1. El pagaré y la Carta de Instrucciones son documentos originales y no contienen tachones, enmendaduras o correcciones de ninguna clase. Todos los documentos fueron diligenciados y firmados por el cliente delante de mí; 2. Las huellas fueron tomadas correctamente, en el solo sentido, sin ser repisadas y puestas en el lugar destinado para ello. 3. Certifico(amos) que la anterior entrevista fue realizada en mi (nuestra) presencia, en la fecha y hora abajo descrita.

Fecha 22-06-2016	Cédula Asesor 1098661965	Nombre Asesor Neyber Uribe	Firma Asesor
Resultado de la Entrevista Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona Expuesta Políticamente (PEP)	☒ Si ☐ No
Verificación de Identidad Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona con Reconocimiento Público (PRP)	☒ Si ☐ No

Documentos

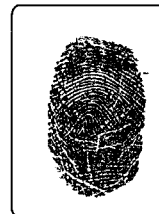
- FT1327 Entrevista y Vinculación persona natural
- FT1295 Pagaré
- Fotocopia documento de identidad (150% firma y huella)
- FT1244 Autorización de Desembolso y Aceptación de Condiciones Crédito de Libranzas
- FT1246 Libranza - Autorización de Descuento
- Desprendibles de nomina consolidados del último mes - Certificado Laboral

Firma y No. De Identificación del Solicitante 20443181

La firma estampada en este documento es señal inequívoca de que conozco, he estudiado y acepto la información contenida en los textos de contrato único de vinculación, autorizaciones y declaraciones, previstas en el reverso de este formulario.

Firma en Calidad de:

- ☒ Deudor
☐ Codeudor
☐ Avalista



Huella Digital

- Índice Der. ☒
Índice Izq. ☐
Medio Der. ☐
Medio Izq. ☐
Pulgar Der. ☐
Pulgar Izq. ☐

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622
 Ciudad / Departamento
 BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)
 Identificación
 CC 28443181
 Número 260120
 Mes Año Pague hasta
 03 2016 28/06/2016
 Sucursal
 CAÑAVERAL GH(326)
 C CIAL CAÑAVERAL L-157
 Nombre pensionado
 SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN ABRIL LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 25. POR FAVOR VERIFIQUE
 EN SU EPS QUE EL ESTADO DE AFILIACION COMO PENSIONADO SEA
 ACTIVO. ACTUALICE SU CORREO ELECTRONICO, REGISTRESE EN LA
 PAGINA WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE CERTIFICADOS Y CUPONES

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
 f8fb5716-bd3f-40e9-8

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (6) del año (2016) Hora: (04:50
 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
 Página Web: www.fopep.gov.co
 Email: contactenos@fopep.gov.co
 Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

Clave: miguel eduardo 2408


 DIRECTOR COMERCIAL
 Estado - Bucaramanga

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622		Número	260712
Ciudad / Departamento		Mes	Año
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)		04	2016
Institución		Pagado hasta	
CC 28443181		25/07/2016	
		Subtotal	
		CAÑAVERAL GH(326)	
		C CIAL CAÑAVERAL L-157	
		Nombre pensionado	
		SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN MAYO LOS PAGOS INICIAN EL MIERCOLES 25. RECLAME SU CUPON
 DE PAGO EN EL BANCO Y VERIFIQUE LOS VALORES REPORTADOS. SI
 USTED COBRA POR VENTANILLA, HAGALO OPORTUNAMENTE TODOS LOS
 MESES PARA EVITAR LA DEVOLUCION DE LOS RECURSOS AL

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
 6bd2be7d-304c-4386-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (6) del año (2016) Hora: (04:50
 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
 Página Web: www.fopep.gov.co
 Email: contactenos@fopep.gov.co
 Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

Cbe: Migueloando 2405


 Director General

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622
Ciudad / Departamento
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)

Identificación
CC 28443181

Número 261060
Mes / Año 05 / 2016 **Paguese hasta** 25/08/2016
Sucursal
CAÑAVERAL GH(326)
C CIAL CAÑAVERAL L-157
Nombre pensionado
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
1096	BANCO CORPBANCA (1 de 96)		\$ 862,175.00
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 1,186,875.00
		Neto a pagar	\$ 1,519,282.41

EN JUNIO LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 27. LE INVITAMOS A
REGISTRAR SU CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN NUESTRA PÁGINA
WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE OPORTUNAMENTE SU CERTIFICADO
DE INGRESOS Y RETENCIONES. APRECIADAS PENSIONADAS FELIZ MES

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
e32103f6-3e8f-4d47-9

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (21) días del mes (6) del año (2016) Hora: (05:26
p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

Clave: miguel eduardo 2405


DIRECTOR COMERCIAL
Visado - Bucaramanga

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6Humano
En LíneaNombre
Centro CostoCOMPROBANTE DE PAGO
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano MuñozEsquema
Documento
Basico
Fecha ExpdPrimaria
28443181
3.120.336,00
21 jun 2016Periodo pago
Cargo
Grado1 may 2016 a 31 may 2016
Docente de aula (E)
14

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Tercero	Ingresos	Egresos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
HEXD4	Hora Extra G,12,13 y14 D.2277			455.800,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	342.000,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	42.800,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordenanza 012 de 2005		0	0,00	475,00
PROUIS	Pro Universidad Industrial de Santander		0	0,00	4.753,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	87.000,00
Totales:				4.752.503,00	1.604.881,00
Neto a pagar:				3.147.622,00	

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Sinecedu
Clave: 2405115
RD
DIRECTOR COMERCIAL
Visado - Bucaramanga

{fiduprevisora}

NIT 860.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/

CÓMPROBANTE No

201605310079814

Docente

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Cédula No.

28443181

Tipo Prestación

PJU

Cta. Ahorros No.

Apoderado y/o Beneficiario

Cédula No.

Fecha pago

Año

2016

Mes

05

Día

31

Valor Recibido

\$1.154,181.00

Fecha límite de pago 2016/07/15

Firma del Beneficiario

- 0 - OFICINA PAGADORA -

{fiduprevisora}

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/

CÓMPROBANTE No

201605310079814

FONDO DEL MAGISTERIO

Cédula No.

28443181

Cédula No.

Tipo Prestación

PJU

Concepto

Pagos

Valor

Descuentos

PENSION DE JUBILACION

\$2,461,211.00

\$0.00

APORTE DE LEY

\$0.00

\$295,345.00

BANCO GNB SUDAMERIS

\$0.00

\$1,011,685.00

Fecha pago

Año
2016

Mes

05

Día

31

Valor Total Pagado

\$1,154,181.00

- 1 - BENEFICIARIO -

clave: Martha 3181

DIRECTOR COMERCIAL
Visto - Bucaramanga

"Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11A # 96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 6108161 - 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m-6:00 p.m de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias".

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO LIBRANZA

Señores Entidad Pagadora:

fopep

Convenio:

fopep

Código:

Fecha:

Número del Crédito

Valor del Crédito

Número de Cuotas

Valor Cuota Mensual

De acuerdo con el crédito de libranza que me ha otorgado el Banco CorpBanca S.A. (en adelante EL BANCO) y con el propósito de amortizar la obligación por concepto de capital, intereses corrientes, seguros, intereses de mora que se originen cualquiera que sea la causa u honorarios de abogado que se generen por concepto de cobro jurídico y prejudicial si hubiera lugar, autorizo los siguientes descuentos, para que sean trasladados al BANCO:

1. Mensualmente, de las sumas a las que tengo derecho, de acuerdo con la periodicidad de descuento, las sumas base para descuento y la calidad de vinculación descritas a continuación:

PERIODICIDAD DE DESCUENTO		SALASIAJE PARA DESCUENTO		CALIDAD DE VINCULACIÓN	
☒ Mensual	☐ Quincenal	☐ Sueldo	☐ Asignación de Retiro	☐ Empleado	☒ Pensionado
☐ Semanal	☐ Abono extraordinario	☒ Pensión	☐ Prestaciones Sociales	☐ Retirado	

Abono Extraordinario

\$

Realizar _____ descuentos semestrales ó _____ descuentos trimestrales, cada uno por valor de \$ _____ a partir del mes _____ del año _____, para un total de abonos pactados de \$ _____

3. Durante el tiempo que permanezca en vacaciones, licencias o cualquier situación similar, el valor de las cuotas correspondientes.

4. Para el caso en los cuales se produzca mi retiro de la Entidad Pagadora cualquiera que sea la causa, de las sumas que deban cancelar a mi favor por cualquier concepto, el monto del saldo del crédito que se encuentre vigente a mi cargo.

5. Con la firma del presente documento, manifiesto que entiendo que el Banco tendrá la obligación de suministrar oportunamente la información sobre la calificación y clasificación del riesgo de crédito de la operación. BANCO CORPBANCA podrá suministrar a la ENTIDAD PAGADORA los saldos y/o liquidaciones del crédito, pagos, proyecciones, y toda la información relacionada directa o indirectamente con el mismo. Del mismo modo, instruyo y autorizo expresamente a la ENTIDAD PAGADORA para que suministre al BANCO en todo momento que el mismo lo solicite, la información de mis salarios, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, especialmente, el valor de la liquidación o las sumas que resulten a mi favor en el evento de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, prestación de servicios y/o vinculación como cooperado. Por el presente documento, autorizo a BANCO CORPBANCA a que el desembolso sea realizado como lo indico a continuación y manifiesto que fui informado y autorizo a descontar del monto a desembolsar, los valores de comisiones e impuestos que la presente operación implique.

6. En el caso de que la nómina se encuentre bloqueada autorizo la gestión por parte de la entidad pagadora para desbloquear e ingresar la novedad de descuento reportada por el Banco.

7. En caso de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, contrato de prestación de servicios o vinculación como integrante de la cooperativa, por cualquier causa, incluso por muerte, eventos en los que se dará por vencido el plazo de la obligación y de manera general, en todo evento en que se declaren de plazo vencido mis obligaciones a favor de BANCO CORPBANCA, los autorizo expresa e irrevocablemente para que el valor total del saldo pendiente del crédito anteriormente descrito, sea descontado de mis salarios pendientes, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, y que se trasladen directamente a BANCO CORPBANCA para que sean imputados al crédito respectivo.

En caso de que el descuento no pueda efectuarse al Deudor por cualquier circunstancia, autorizo los siguientes descuentos de las cuotas pendientes hasta la totalidad de la cancelación del crédito:

Del sueldo, asignación de retiro, mesada pensional o su sustitución que devengo como el empleado, pensionado o retirado de esa entidad. 2. De la sustitución pensional que me corresponde en mi calidad de cónyuge del DEUDOR, aún en caso de fallecimiento y una vez surtidos los trámites correspondientes.

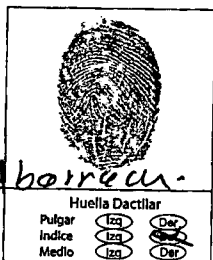
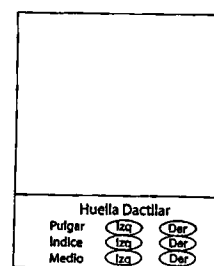
Autorizamos al BANCO para diligenciar los espacios en blanco de esta libranza.

Mortuosa y Albraca
Firma Deudor

Mortuosa y Albraca
Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

No. Identificación 78443181

Firma Codeudor ☐ Avalista ☐Nombres y Apellidos
No. Identificación

ESPACIO PARA LA EMPRESA CONVENIO

La empresa retenedora acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con el Banco, de tal manera que basta este único documento para proceder a descontar por nómina hasta su total cancelación las sumas indicadas.

Es obligación de la empresa retenedora efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor o codeudor o avalista de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio dentro del plazo que se establezca a la fecha del descuento, bien sea a través de pago de cheques de gerencia, mediante la autorización de un débito automático de la cuenta que el pagador establezca previamente o transferencia de fondos.

Nombre:

Cargo:

FIRMA Y SELLO



Coopprofesores

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores

Nit: 890.201.280-8

PAZ Y SALVO

Coopprofesores certifica, que la asociada SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA, identificada con Cedula de ciudadanía 28443181 expedida en Surata, Santander (col), en su calidad de **DEUDOR** de las obligaciones:

Obligación	Fecha Desemb	Fecha Vence	Forma Pago	Monto	Plazo Dias	Valor Cuota	Fecha Cancelación
101324364	26/09/2014	30/10/2020	Libranza	41,400,000.00	2160	912,384.00	03/05/2016

Se encuentra a paz y salvo por las obligaciones relacionadas en el presente paz y salvo. Se expide a los 3 días del mes de mayo de 2016 a solicitud del interesado .

Se certifican únicamente los créditos relacionados a solicitud del interesado.



Coopprofesores
SECRETARIA CONTADORA

MARIA SMITH MORALES ESTEBAN
SECRETARIO (A) CONTADOR



Informativo.
Corporación compuso
de Cartera por Fopep.

13

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

En los términos legales autorizamos irrevocablemente al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, eliminar, modificar, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera.

En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable.

La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan.

Autorizamos además al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a suministrar a cualquiera de las personas que hacen parte del **GRUPO CORPBANCA** en Colombia o en el extranjero la información anterior para los mismos fines.

Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco.

Nombre: Martha Cecilia Segura Albarracín

Cédula: 28443181 Suata

Fecha: 22-06-2016

Firma: Martha Segura Albarracín

Seore 755





SOLUCIONES
EMPRESARIALES
Y DE MERCADEO

Señores:

Banco CorpBanca Colombia S.A.

La Ciudad

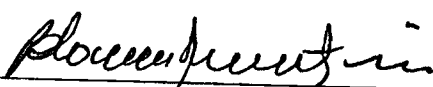
Me permito informarles que durante el trámite del crédito del Sr(a) Martha Cecilia Lequera Albarracín, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 28443181 de la ciudad de Suratá, se encontraron las siguientes huellas de consultas en las centrales de riesgo.

ENTIDAD	FECHA CONSULTA	ENTIDAD	FECHA CONSULTA
Banco BBVA	JUNIO 2016	cliente no tiene productos recientes Confirma Yelson Diaz Tel 6304600	✓
Cooprofesoros	Mayo 2016	Clientes no tiene productos recientes Confirma Raul Carreno Tel 6328858	✓
Popular	Marzo 2016	cliente no tiene productos recientes Confirma Juan Carlos Merchan Tel 528200	✓

Así mismo certifico que el cliente no se encuentra a la fecha de firma de la presente certificación tramitando o tiene un desembolso de crédito de Libranza con las entidades relacionadas.

Reciban un Cordial Saludo,

Firma


Nombre Director. **Blanca Smith Niño**
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO LIBRANZA

Señores Entidad Pagadora:

Convenio:

Código:

Fecha:

FOPED

FOPED

Número del Crédito

Valor del Crédito

Número de Cuotas

Valor Cuota Mensual

De acuerdo con el crédito de libranza que me ha otorgado el Banco CorpBanca S.A. (en adelante EL BANCO) y con el propósito de amortizar la obligación por concepto de capital, intereses corrientes, seguros, intereses de mora que se originen cualquiera que sea la causa u honorarios de abogado que se generen por concepto de cobro jurídico y prejudicial si hubiera lugar, autorizo los siguientes descuentos, para que sean trasladados al BANCO:

1. Mensualmente, de las sumas a las que tengo derecho, de acuerdo con la periodicidad de descuento, las sumas base para descuento y la calidad de vinculación descritas a continuación:

PERIODICIDAD DE DESCUENTO		SUMAS BASE PARA DESCUENTO		CALIDAD DE VINCULACIÓN	
☒ Mensual	☐ Quincenal	☐ Sueldo	☐ Asignación de Retiro	☐ Empleado	☒ Pensionado
☐ Semanal	☐ Abono extraordinario	☒ Pensión	☐ Prestaciones Sociales	☐ Retirado	

Abono Extraordinario

\$

Realizar ____ descuentos semestrales ó ____ descuentos trimestrales, cada uno por valor de \$ _____ a partir del mes _____ del año _____, para un total de abonos pactados de \$ _____.

3. Durante el tiempo que permanezca en vacaciones, licencias o cualquier situación similar, el valor de las cuotas correspondientes.

4. Para el caso en los cuales se produzca mi retiro de La Entidad Pagadora cualquiera que sea la causa, de las sumas que deban cancelar a mi favor por cualquier concepto, el monto del saldo del crédito que se encuentre vigente a mi cargo.

5. Con la firma del presente documento, manifiesto que entiendo que el Banco tendrá la obligación de suministrarme oportunamente la información sobre la calificación y clasificación del riesgo de crédito de la operación. BANCO CORPBANCA podrá suministrar a la ENTIDAD PAGADORA los saldos y/o liquidaciones del crédito, pagos, proyecciones, y toda la información relacionada directa o indirectamente con el mismo. Del mismo modo, instruyo y autorizo expresamente a la ENTIDAD PAGADORA para que suministre al BANCO en todo momento que el mismo lo solicite, la información de mis salarios, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, especialmente, el valor de la liquidación o las sumas que resulten a mi favor en el evento de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, prestación de servicios y/o vinculación como cooperador. Por el presente documento, autorizo a BANCO CORPBANCA a que el desembolso sea realizado como lo indico a continuación y manifiesto que fui informado y autorizo a descontar del monto a desembolsar, los valores de comisiones e impuestos que la presente operación implique.

6. En el caso de que la nómina se encuentre bloqueada autorizo la gestión por parte de la entidad pagadora para desbloquear e ingresar la novedad de descuento reportada por el Banco.

7. En caso de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, contrato de prestación de servicios o vinculación como integrante de la cooperativa, por cualquier causa, incluso por muerte, eventos en los que se dará por vencido el plazo de la obligación y de manera general, en todo evento en que se declaren de plazo vencido mis obligaciones a favor de BANCO CORPBANCA, los autorizo expresa e irrevocablemente para que el valor total del saldo pendiente del crédito anteriormente descrito, sea descontado de mis salarios pendientes, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, y que se trasladen directamente a BANCO CORPBANCA para que sean imputados al crédito respectivo.

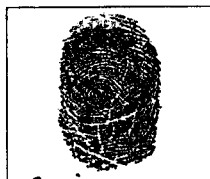
AUTORIZACIÓN PARA LA ENTIDAD PAGADORA

En caso de que el descuento no pueda efectuarse al Deudor por cualquier circunstancia, autorizo los siguientes descuentos de las cuotas pendientes hasta la totalidad de la cancelación del crédito: Del sueldo, asignación de retiro, mesada pensional o su sustitución que devengo como el empleado, pensionado o retirado de esa entidad. 2. De la sustitución pensional que me corresponde en mi calidad de cónyuge del DEUDOR, aún en caso de fallecimiento y una vez surtidos los trámites correspondientes.

Autorizamos al BANCO para diligenciar los espacios en blanco de esta libranza.

Matheus Equibarro

Firma Deudor



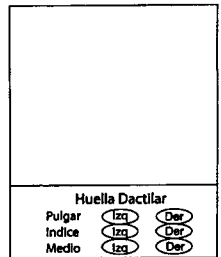
Huella Dactilar

Pulgar (Izq) (Der)
Índice (Izq) (Der)
Medio (Izq) (Der)

Firma Codeudor ☐ Avalista ☐

Nombres y Apellidos

No. Identificación



Huella Dactilar

Pulgar (Izq) (Der)
Índice (Izq) (Der)
Medio (Izq) (Der)

ESPACIO PARA LA EMPRESA CONVENIO

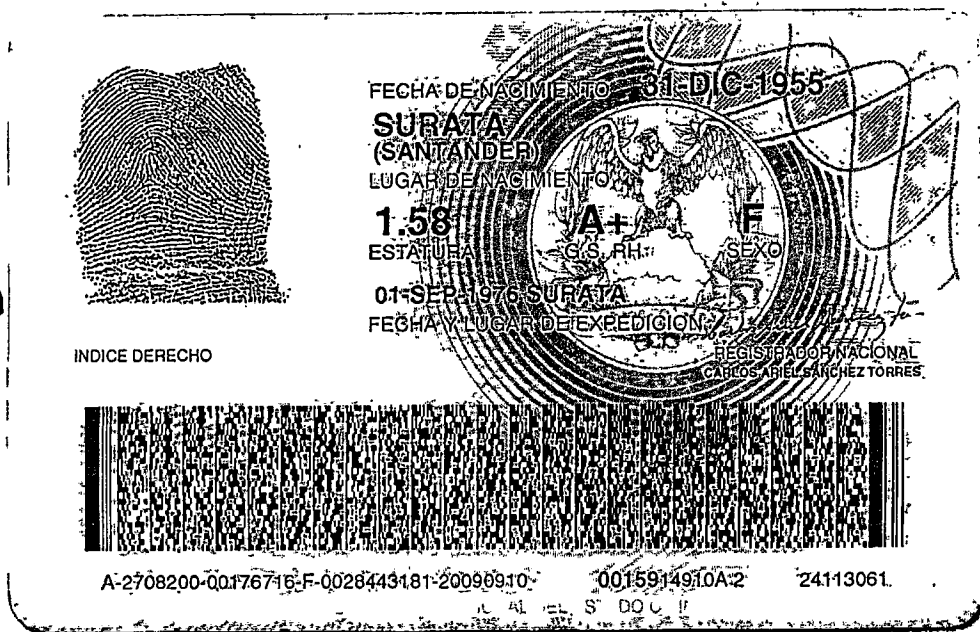
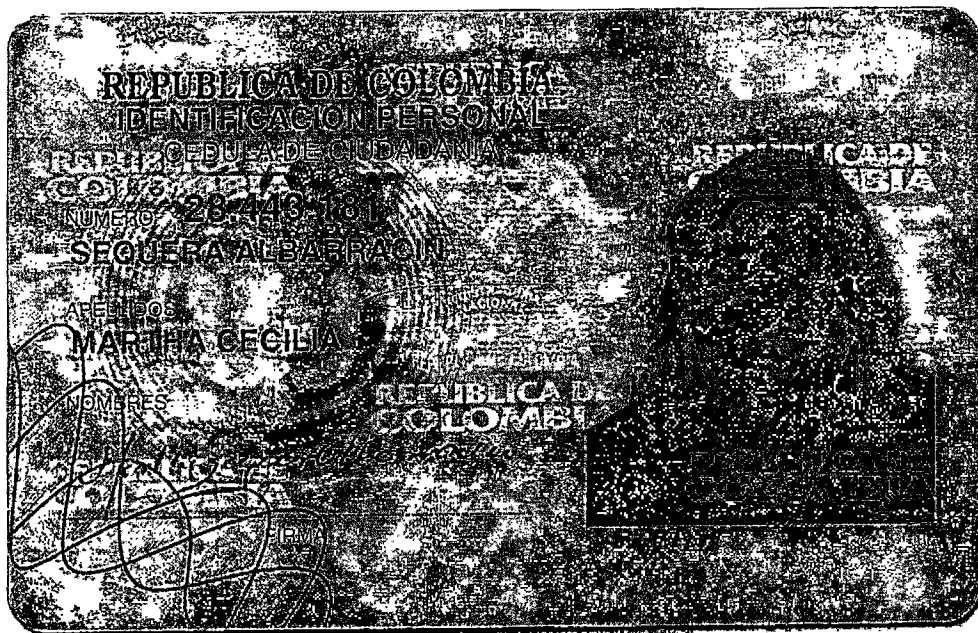
La empresa retenedora acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con el Banco, de tal manera que basta este único documento para proceder a descontar por nómina hasta su total cancelación las sumas indicadas.

Es obligación de la empresa retenedora efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor o codeudor o avalista de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio dentro del plazo que se establezca a la fecha del descuento, bien sea a través de pago de cheques de gerencia, mediante la autorización de un débito automático de la cuenta que el pagador establezca previamente o transferencia de fondos.

Nombre:

Cargo:

FIRMA Y SELLO



Martinez Alleno
28443181 Surata



CARTERA BANCARIA	TARJETA DE CREDITO	CUOTA DE CREDITO	COMPRAS DE CARTERA	<800 70% >800 80%	SALARIO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
\$ 4.546.000,00	\$	\$ 13.899.913,00	\$ 893.000,00	\$ 6.980.018,35	\$ 3.919.871,00	70%
\$ 2.137.105,35						

CUOTAS DE
TARJETAS DE
CREDITO NO
REPORTADAS EN
BURO

SALDO REGISTRADO EN BURO

CUOTA

CUOTAS DE
ROTATIVOS NO
REPORTADAS EN
BURO

SALDO REGISTRADO EN BURO

CUOTA

CUOTAS DE LIBRE
DESTINO NO
REPORTADAS EN
BURO

SALDO REGISTRADO EN BURO

PLAZO LIBRE DESTINO NCUOTA

\$ 0,00

112380000

108

\$ 2.137.105,35

→ Credito con Corpbanca.

boone 755
18.
DIRECTOR GENERAL
Alfonso Bustamante

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622
Ciudad / Departamento
 BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)
Identificación
 CC 28443181
Número 261169
Mes Año Pague hasta
 06 2016 27/09/2016
Sucursal
 CAÑAVERAL GH(326)
 C CIAL CAÑAVERAL L-157
Nombre pensionado
 SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
1096	BANCO CORPBANCA (2 de 96)		\$ 862,175.00
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 1,186,875.00
		Neto a pagar	\$ 1,519,282.41

EN JULIO LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 25. POR FAVOR VERIFIQUE
 QUE LA EPS INFORMADA EN ESTE DESPRENDIBLE SEA LA ESCOGIDA
 POR USTED. REGISTRESE EN NUESTRA PAGINA WWW.FOPEP.GOV.CO
 DESCARGUE SU CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES. FELIZ

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
 fd2e0dc2-ab2f-4c6f-b

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (28) días del mes (6) del año (2016) Hora: (10:42
 a.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
 Página Web: www.fopep.gov.co
 Email: contactenos@fopep.gov.co
 Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

9

Consultado por: Banco Corpbanca 2016/06/24 11:38 AM
YANUBA INGRID - 51873809

Este reporte no contiene todas las secciones, corresponde a un reporte con secciones personalizadas.

INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo Documento	C.C.	Número	28443181	Estado Documento	Vigente	Lugar Expedición		Fecha Expedición	01/09/1976
Nombre	SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA			Rango Edad	56-65	Género	Femenino	Antigüedad	
Actividad Económica	Asalariado			Empleador		Tiene RUT?		Operaciones Internacionales	
Reportado Por	COOP DE AHORRO Y CRED PARA EL DES SOL DE COLOMBIA COOMULDESA LTDA			Fecha Reporte	31/10/2009	Act. Económica	Asalariado	Tipo Contrato	Fecha Contrato

ARTICULO 14 LEY 1266 DE 2008

"Se presenta reporte negativo cuando la(s) persona(s) naturales efectivamente se encuentran en mora en sus cuotas u obligaciones. Se presenta reporte positivo cuando la(s) persona(s) naturales están al día en sus obligaciones"

RESUMEN

Sectores	Sector Financiero	Sector Cooperativo	Sector Real	Sector Telcos	Total Sectores	Total como Principal	Total como Codeudor y Otros
Créditos Vigentes	5	3	1	1	10	8	2
Créditos Cerrados	8	35	5	2	50	40	10
Créditos Reestructurados	0	0	0	0	0	0	0
Créditos Refinanciados	0	0	0	0	0	0	0
Consultas en los ult. 6 Meses	4	0	0	0	0	0	0
Desacuerdos Vigentes a la Fecha	0	0	0	0	4	-	-
Antigüedad desde	1998-12-03	2003-09-30	2007-12-31	2014-09-17	0	0	0

Tendencia de endeudamiento

Salidos y Moras	May 16	Abr 16	Mar 16	Feb 16	Ene 16	Dic 15	Nov 15	Oct 15	Sep 15	Ago 15	Jul 15	Jun 15
Saldo Deuda Total en Mora (en miles)	1,145	1,145	2,650	2,491	1,360	1,360	1,589	1,474	2,516	2,812	4,204	5,133
Saldo Deuda Total (en miles)	266,358	278,883	187,070	168,099	169,642	171,458	174,319	149,885	134,713	136,545	138,321	140,645
Moras máx Sector Financiero	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
Moras máx Sector Cooperativo	N	N	1	1	N	N	N	N	1	1	N	1
Moras máx Sector Real	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Moras máx Sector Telcos	N	N	2	1	N	N	N	N	N	N	N	N
Total Moras Máximas	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Núm créditos con mora >= 30	0	0	1	2	0	1	0	1	1	2	1	2
Núm créditos con mora >= 60	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2

Endeudamiento Actual

Carteras	Calidad	Núm	Estado Actual	Calif	Vir o cupo inicial	Saldo Actual	Saldo en Mora	Valor Cuota	% Part	% Deuda
Financiero										
Cartera bancaria	Principal	4	Al día	A	46,503	46,503	0	0	15.4%	100.0%
			Al día	A	65,877	65,877	0	0	21.7%	100.0%
			Al día	A	71,248	71,248	0	0	23.5%	100.0%
			Al día	A	60,500	58,002	0	1,052	19.1%	95.9%
Tarjeta de crédito	Principal	1	Al día	AA	3,096	2,033	0	1,636	0.7%	65.7%
Total Sector Financiero					247,224	243,663	0	2,688	80.4%	98.6%
Sector Cooperativo										
Cart. coop. de ahorro y crédito	Codeudor	1	Al día	A	25,000	15,828	0	622	5.2%	63.3%
Cart. coop. de ahorro y crédito	Principal	2	Al día	A	8,900	8,900	0	282	2.9%	100.0%
Total Sector Cooperativo			Al día Mora 30	A	41,400	34,508	0	912	11.4%	83.4%
Sector Real										
Cartera finca Raíz	Codeudor	1	Esta en mora 120	E	7,099	0	1,145	591	-	-
Total Sector Real					7,099	0	1,145	591	-	-
Sector Telcos										
Cartera de comunicaciones	Principal	1	Al día	-	98	0	0	98	-	-
Total Sector Telcos					98	0	0	98	-	-
Subtotal como Principal					297,622	287,071	0	3,980	94.8%	96.5%
Subtotal como Codeudor y Otros					32,089	15,828	1,145	1,213	5.2%	49.3%
TOTAL					329,711	302,899	1,145	5,193	100.0%	91.9%

HABITO DE PAGO DE OBLIGACIONES ABIERTAS / VIGENTES

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
BPO POPULAR	AHO	484756291	A	Activa	20160430		19981203	-						
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal	Normal											0.0%	CABECERA DEL LLANO

Entidad Informante		Tipo Cuenta	Núm Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses			
BANCO	CORPBANCA	CAB	000287843	A	+ Al día Orig: Normal	20160531		20160426	20240502					
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	46,503	46,503	0	0	-	-	-	-	-M/-	0.0%	OPERATIVA LIBRANZA / Principal

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
BANCO CORPBANCA	CAB	000288552	A	+ Al día Orig: Normal	20160531		20160428	20250605						
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	65,877	65,877	0	0					-M/-	0.0%	OPERATIVA LIBRANZA / Principal

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
BANCO CORPBANCA	CAB	000292869	A	+ Al día Orig: Normal	20160527		20160527	20250405						
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	71,248	71,248	0	0					-M/-	0.0%	OPERATIVA LIBRANZA / Principal

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
GNB SUDAMERIS	CAB	104183854	A	+ Al día Orig: Normal	20160531		20151027	20231105	[NNNNNN--][-----]	[-----]				
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Otra		OTR GAR	60,500	58,002	0	1,052	-	-	-	-	7 de 96M/-	95.0%	PARQUE SANTANDE / Principal

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
POPULAR	TDC EXPRESS	TDC	000020381	AA	Plástico: Entregado Orig: Normal		20160430	20141217	20200228	[NNNNNNNNNNNNNN] [NNNN-----] [-----] [-----]				
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal	Visa/Clasica	OTR GAR	3,096	2,033	0	1,636	-	-	-	-	-M/-	65,0%	DIRECCION GENERAL / Principal

Sector Cooperativo

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
COOPROFESORES	CAC	002003093	A	+ Al día Orig: Normal	20160530		20131228	20190110		[NNNNNNNNNNNN] --NN--NNNNNNNN [NNNNNNNNNNNN] [-----]				
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/ Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	25,000	15,828	0	622					27 de 60M/-	63.0%	PIEDECUENTA / Cedeudor

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
COOPROFESORES	CAC	010152787	A	+ Al día Orig: Normal	20160530		20160512	20190512						
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	8,900	8,900	0	282			-	-	-M/-	0.0%	BUARAMANGA / Principal

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
Cooprosesores Libranza	CAC	101324364	A	+ Al día Mora 30 Orig: Normal	20160430		20140926	20201030	>30	[11NNNN11N111] [11NNNN-----] [-----] [-----]				
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm. Devueltos	No.Cheq	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		OTR GAR	41,400	34,508	0	912		-	-	-	17 de 72M/-	83.0%	BUARAMANGA / Principal

Sector Real

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses
FIANZACREDITO INMB.DE STDER.	CFR	026406C10	E	- Esta en mora 120 Orig: Normal	20160531		20090119	20110205	>180	[66

Sector Telcos														
Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calif	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Mora Máxima	47 meses				
TELMEX COLOMBI	COC	982508570	-	+ Al día Orig: Normal	20160531		20150928	20160717	(NNNNNNNNNN) [-----] [-----]					
Desacuerdo con la Inform.	Estado del Titular	Marca/Clase	Tipo Garantía	Vir o cupo Inicial	Saldo Actual (Miles \$)	Saldo en Mora	Valor Cuota (Miles \$)	Fecha Limite Pago	Fecha del Pago	Perm.	No.Cheq Devueltos	Cuotas/M/Vigencia	% deuda	Oficina/Deudor
	Normal		ADMIS	98	0	0	98	-	-	-	-	-/-	-	OFICINA PRINCIPAL / Principal

HÁBITO DE PAGO DE OBLIGACIONES CERRADAS / INACTIVAS KH69KG4

Sector Financiero													
Entidad Informante	Tipo Cuenta	Estado de la Obligación	Calif	Adjetivo-fecha	Num Cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vir o cupo Inicial	Ciudad/ Fecha	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la Inform.	47 meses	
BANCO CORPBANCA	AHO	Saldada	-		486147784	19990915	20150831	-	-	CENTRO COMERCIAL			
BANCOLOMBIA	AHO	Saldada	A		574327445	20110922	20130930	-	-	CANAVERAL / -			
BANCOLOMBIA	AHO	Saldada	-		831576091	20070228	20110831	-	-	PARQUE CONCORDI / -			
GNB SUDAMERIS	CAB	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100210548	20070718	20120731	23,000	20120809	PARQUE SANTANDE / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
GNB SUDAMERIS	CAB	+ Pago Vol Orig: Normal	A		104177572	20151009	20151130	29,384	20240202	PARQUE SANTANDE / Principal		[N-----] [-----]	
GNB SUDAMERIS	CAB	+ Pago Vol Orig: Normal	A		104177580	20151123	20160531	55,000	20231202	PARQUE SANTANDE / Principal		[NNNNNN-----] [-----]	
FINESA S.A.	CCF	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100026154	20100201	20101130	-	20101001	NO INFORMO / Principal		[NNNNNNNNNN-----] [-----]	
COLOMBIA AME. EXP.	TDC	+ Cancelada Sin	-		13587423	20111001	20130331	4,000	20120802	FLORIDABLANCA / Principal		[-----NNNNNN] [NNNN-----]	
BANCOLOMBIA AME. EXP.	TDC	+ Cancelada VolPlástico:	A		13543099	20101201	20111231	4,000	20140430	FLORIDABLANCA / Principal		[NNNNNNNNNNNN-----] [-----]	
BANCOLOMBIA AME. EXP.	TDC	+ Cancelada VolPlástico:	A		15439432	20110128	20140430	4,000	20141030	FLORIDABLANCA / Principal		[-----] [-----]	
BCO DAVIVIENDA	TDC	+ Cancelada Sin	-		249533832	20110811	20121231	-	20140830	PRINCIPAL BUCARAMANGA /		[-----NNNN] [NNNN-----]	

Sector Cooperativo													
Entidad Informante	Tipo Cuenta	Estado de la Obligación	Calif	Adjetivo-fecha	Num Cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vir o cupo Inicial	Ciudad/ Fecha	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la Inform.	47 meses	
COOMULDESA	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		000597736	20080924	20110929	15,000	20110924	BUCARAMANGA / Codeudor		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
COOPCENTRAL	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	AA		086009657	20080310	20110404	4,500	20110310	BUCARAMANGA / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
COOPEREN	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		000045811	20140130	20151031	25,000	20170130	PRINCIPAL / Codeudor		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNN-----]	
COOPFUTURO	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		020146901	20060131	20070131	-	20061231	NO INFORMO / Codeudor		[N---NN-NNNNN] [-----]	
COOPFUTURO	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	B		021271402	20030930	20040331	-	20040229	NO INFORMO / Codeudor		[-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		001012524	20140219	20150629	26,500	20190227	BUCARAMANGA / Codeudor		(NNNNNNNNNNNN) [NNNN-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		010096471	20110818	20111130	3,000	20111119	BUCARAMANGA / Principal		[NNN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100189669	20031130	20081231	-	20071130	NO INFORMO / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100353994	20051231	20051231	-	20060131	NO INFORMO / Codeudor		[-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100358952	20060131	20061231	-	20061130	NO INFORMO / Principal		[NNNNNNNNNNNN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100379336	20060430	20090630	-	20090531	NO INFORMO / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100379563	20060504	20100731	-	20110505	NO INFORMO / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [NNNNNNNNNNNN]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100382449	20060430	20060531	-	20100430	NO INFORMO / Principal		[N-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100464424	20070228	20070531	-	20070531	NO INFORMO / Principal		[NNN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100675674	20090228	20090630	-	20090531	NO INFORMO / Principal		(NNNN-----) [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100774682	20100203	20100531	-	20100503	NO INFORMO / Principal		[NNN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100824304	20100709	20110731	12,800	20150805	BUCARAMANGA / Principal		(NNNNNNNNNNNN) [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100844599	20100910	20101130	-	20101210	NO INFORMO / Principal		[NN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100871934	20101207	20110228	4,400	20110307	BUCARAMANGA / Principal		[NN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100921649	20110413	20110731	3,500	20110714	BUCARAMANGA / Principal		[NNN-----] [-----]	
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		100945673	20110702	20130228	31,000	20160710	BUCARAMANGA / Principal		(NNN---NNNNNNNN) [NNNNNNNN-----]	

COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	100991567	20111110	20120228	4,000	20120211	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101022175	20120206	20120530	4,200	20120508	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101049921	20120510	20131230	20,000	20160510	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101202262	20130907	20131230	4,000	20131208	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101227128	20131205	20140929	40,500	20191210	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101253701	20140214	20140929	10,200	20170308	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
COOPROFESORES	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	110121088	20110211	20110731	5,800	20130310	CIUDADELA / Principal	[NNN-----] [-----]
Cooprofesores Libranza	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	010132435	20140926	20151031	35,000	20200930	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
Cooprofesores Libranza	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	100345195	20051231	20080731	-	20110131	NO INFORMO / Codeador	[NNN-----] [-----]
Cooprofesores Libranza	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101135401	20130212	20140930	31,500	20180330	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
Cooprofesores Libranza	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101135461	20130211	20140930	35,000	20180301	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
Cooprofesores Libranza	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	101324395	20140928	20151031	32,000	20201030	BUCARAMANGA / Principal	[NNN-----] [-----]
FINANCIERA COMULTRASAN	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	000150004	20110510	20120928	7,500	20120910	POBLADO - GIRON SANTANDER /	[NNN-----] [-----]
FINANCIERA COMULTRASAN	CAC	+ Pago Vol Orig: Normal	A	001221545	20090402	20110531	5,000	20110602	POBLADO - GIRON SANTANDER /	[NNN-----] [-----]

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Estado de la Obligación	Calif	Adjetivo-fecha	Num Cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vir o cupo inicial	Ciudad/ Fecha	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la Inform.	47 meses
FIANZACREDITO INMB.DE STDER.	CFR	+ Pago Vol Orig: Normal	A		022852C10	20071231	20090228	-	20090831	NO INFORMO / Principal	[NNN-----] [-----]	
FIANZACREDITO INMB.DE STDER.	CFR	+ Pago Vol Orig: Normal	A		024840000	20080731	20090831	-	20080731	NO INFORMO / Principal	[NNN-----] [-----]	
FIANZACREDITO INMB.DE STDER.	CFR	+ Pago Vol M 120 Orig:	A		024714C20	20080701	20150914	-	20100624	SPAZIO Y GESTION INMOBILIARIA /	[666666666666] [666666666666]	
RENA WARE	COC	+ Pago Vol M 90 Orig:	-		001367074	20140609	20180331	2,060	20151109	PRINCIPAL / Principal	[32121111N1N] [NNNNNNNNNN]	
YANBAL DE COLOMBIA S.A.	LAB	+ Pago Vol Orig: Normal	-		163020030	20130701	20150228	-	20150228	YANBAL / Principal	[NNN-----] [-----]	

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Estado de la Obligación	Calif	Adjetivo-fecha	Num Cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vir o cupo inicial	Ciudad/ Fecha	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la Inform.	47 meses
COMCEL S.A.	CTC	+ Pago Vol M 60 Orig:	A		.07136508	20150206	20160430	-	20150402	- / Principal	[21NNNN--NNNN] [NN-----]	
MOVISTAR	CTC	+ Pago Vol Orig: Normal	A		028237749	20140917	20151031	-	20301231	BOGOTA FLORIDABLANCA	[NNNN--NNNN] [NN-----]	

ANÁLISIS DE VECTORES

Entidad	Num Cta 9 dígitos	Tipo Cuenta	Estado	May 16	Abr 16	Mar 16	Feb 16	Ene 16	Dic 15	Nov 15	Oct 15	Sep 15	Ago 15	Jul 15	Jun 15	May 15	Abr 15	Mar 15	Feb 15	Ene 15	Dic 14	Nov 14	Oct 14	Sep 14	Ago 14	Jul 14	Jun 14
---------	-------------------	-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

COOPEREN	000045811	CAC	Pago Vol																								
COOPROFESORES	002003093	CAC	Al día	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
COOPROFESORES	010152787	CAC	Al día	N	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COOPROFESORES	001012524	CAC	Pago Vol																								
COOPROFESORES	101227128	CAC	Pago Vol																								
COOPROFESORES	101253701	CAC	Pago Vol																								
Cooprofesores Libranza	101324384	CAC	Al día Mora 30	N	1	1	N	N	N	N	1	1	N	1	1	1	1	1	1	N	N	N	N	-	-	-	-
Cooprofesores Libranza	010132435	CAC	Pago Vol																								
Cooprofesores Libranza	101135401	CAC	Pago Vol																								
Cooprofesores Libranza	101135461	CAC	Pago Vol																								
Cooprofesores Libranza	101324395	CAC	Pago Vol																								

Entidad	Num Cta 9 dígitos	Tipo Cuenta	Estado	May 16	Abr 16	Mar 16	Feb 16	Ene 16	Dic 15	Nov 15	Oct 15	Sep 15	Ago 15	Jul 15	Jun 15	May 15	Abr 15	Mar 15	Feb 15	Ene 15	Dic 14	Nov 14	Oct 14	Sep 14	Ago 14	Jul 14	Jun 14
---------	-------------------	-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

BANCO	CORPBANCA	000287843	CAB	Al día	N	N	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-------	-----------	-----------	-----	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Sector Real					
	Num	1	1	1	2
	Vir o Cupo Inicial	7,099	7,099	7,099	7,099
	Saldo	0	0	0	16,918
Cartera finca Raíz	Saldo en Mora	1,145	1,145	0	0
	Valor Cuota	591	591	1,145	3,874
	% Deuda	-	-	591	1,409
	< Calificación	E	E	E	-
					E
	Num	0	1	1	1
	Vir o Cupo Inicial	0	2,060	2,060	2,060
	Saldo	0	0	215	2,060
Cartera otros créditos	Saldo en Mora	0	0	673	903
	Valor Cuota	0	114	215	331
	% Deuda	-	-	114	114
	< Calificación	-	-	10.4%	32.7%
					43.8%
Total	Saldo Real	0	0	215	673
Sector Telcos					
	Num	1	1	1	0
	Vir o Cupo Inicial	98	98	98	0
	Saldo	0	0	0	0
Cartera de comunicaciones	Saldo en Mora	0	0	0	0
	Valor Cuota	98	98	0	0
	% Deuda	-	-	0	0
	< Calificación	-	-	-	-
					-
	Num	1	1	1	2
	Vir o Cupo Inicial	0	0	0	0
	Saldo	0	214	199	0
Cartera telefonía celular	Saldo en Mora	0	214	0	152
	Valor Cuota	0	0	0	0
	% Deuda	-	-	0	14
	< Calificación	A	B	A	A
					A
Total	Saldo Telcos	0	214	199	478
Total Saldos Sectores		110,371	167,070	171,458	134,713
					140,645

HISTÓRICO DE CONSULTAS

Fecha Ult. Consulta	Consultante	No. de Consultas mes
25/04/2016	BANCO CORPBANCA	01
12/04/2016	BANCO POPULAR S.A.	01
31/03/2016	BANCO POPULAR S.A.	02

DEMANDAS JUDICIALES

(009) El cliente no tiene procesos judiciales reportados.

In-consulta Tipo 1. La consulta fue efectiva.

Tasa: 1.15%

Doc 25104146

Transact.: 19150183

BANCO CORI



ENTREVISTA Y SOLICITUD DE

SOLICITUD DEL PRODUCTO

Convenio	Ciudad	Monto	Plazo	Fecha Solicitud
Fidoperson	Bucaramanga	65877422	108 Meses	2016-04-22

DESTINO

☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en pesos)	☐ Educación	☐ Planes Complementarios de Salud
☐ Construcción de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR)	☐ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en Pesos)	☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en Pesos)
☒ Construcción de Vivienda VIS (Colocación en UVR)	☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en pesos)	☐ Adquisición de Vivienda Diferente de VIS (Colocación en UVR)
☐ Adquisición de Vivienda VIS (Colocación en UVR)	Otros: Libre Inversión	

INFORMACION BÁSICA

Nombres		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Martha Cecilia		Jequiera		Albarracín	
Tipo Identificación	Número de Identificación	Pais de Nacimiento	Dpto de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento	Fecha de Nacimiento
☒ C.C. ☐ C.E	28443181	Colombia	Santander	Surata	1955-12-31
Reside en el Pais	Sexo	Estado Civil	Nivel de Estudios	Personas a cargo	No. Hijos
SI ☒ No ☐	☒ F ☐ M	☐ Soltero ☐ Viudo ☒ Separado ☐ Unión Libre ☐ Casado	☐ Primaria ☐ Técnico ☒ Postgrado ☐ Bachiller ☐ Universitario ☐ No tiene	0	0
Dirección Residencia		Dpto Residencia		Ciudad de Residencia	
Tr 25 36-84 Tr B Ap 102		Santander		Fiblanca	
Número de Celular		Correo Electrónico		Tipo de Vivienda	
3103492015		marthasequera03112@hotmail.com		Propia con Hipoteca ☒ Familiar ☒ Arrendada ☐ Sin Hipoteca ☐ No tiene	
Pais Segunda Nacionalidad		Pais Tercera Nacionalidad		Tiene Residencia Fiscal en el Extranjero?	
				SI ☐ NO ☒	
Pais Dirección de Residencia		Dirección de Residencia		Tiene Teléfono en otro pais	
				SI ☐ NO ☒	

INFORMACION ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nombre de la Empresa		Cargo que Ocupa		Dirección de la Empresa	
Fidopersona		Pensionada		Cll 72 10-03	
Dpto de la Empresa		Ciudad de la Empresa		Teléfono de la Empresa	
Gudnamarca		Bogotá		5945111	
Tipo de Ocupación		Actividad de la Empresa		Tipo de Contrato	
☐ Cargo Directivo ☐ Cargo Auxiliar ☐ Cargo Medio ☐ Docente ☒ Pensionado ☐ Jubilado		☐ Comercial ☐ Servicios Sociales y Comunitarios ☐ Inmobiliaria ☐ Militar ☐ Turismo ☐ Transporte ☐ Servicios Financieros ☐ Agroindustrial ☐ Salud ☐ Otro ☐ Educación ☐ Construcción ☐ Industrial ☒ Servicio		☐ Término Fijo ☒ Indefinido ☐ Prestación de Servicios ☐ Otro	
Administra Dineros del Sector Público		Es Persona Políticamente Expuesta		Tiene Reconocimiento Público	
☐ SI ☒ No		☐ SI ☒ No		☐ SI ☒ No	
Tipo de operaciones o transacciones internacionales que realiza		Realiza operaciones financieras por medios electrónicos			
		Internet ☐ Cajeros Automáticos ☐ Ach ☐ Banca Telefónica ☐			

RELACION DE PRODUCTOS EN MONEDA EXTRANJERA

TIPO	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	ENTIDAD	CIUDAD	PAIS	MONEDA

INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS		PASIVOS	
Ingresos Fijos	2'461.211	Cuotas Créditos		Vivienda Propia		Saldo Hipoteca	
Ingresos Variables		Gastos Familiares		Otros Inmuebles		Saldo Tarj. Crédito	
Otros Ingresos	6'826.493	Arrendamientos		Vehículos	50'000.000	Saldo Otras Obligac.	53'000.000
		Otros Egresos	300.000	Inversiones			
				Otros Bienes			
Total Ingresos	9'287.704	Total Egresos	300.000	Total Activos	50'000.000	Total Pasivos	53'000.000

REFERENCIAS QUE NO VIVAN CON USTED

Nombres y Apellidos (Familiar)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Jenny Villamizar	6561022	3163200275	Santander	Fiblanca
Nombres y Apellidos (Personal)	Teléfono (Indicativo)	Celular	Departamento	Ciudad
Sergio Rios	6421709	322332376	Santander	Fiblanca

DECLARACION ORIGEN DE FONDOS

Declaro que los dineros y bienes (en adelante LOS RECURSOS) depositados o entregados para este fin, provienen de: PENSION y no son producto de actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos o abonos en mis PRODUCTOS con RECURSOS provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con éstas.

ENTREVISTA SOLICITUD DE VINCULACION PERSONA NATURAL

Contrato de Vinculación

Declaración de adhesión a las normas: Las cláusulas contenidas en el Contrato Único de Vinculación (en adelante CUV), serán aplicables a los contratos que celebren LAS PARTES y a los servicios financieros que, discrecionalmente, presten LAS SOCIEDADES. El CUV podrá ser consultado en www.bancocorpbanca.com.co, así como un resumen Informativo del mismo que le permite a EL CLIENTE conocer el contenido básico del mismo. EL CLIENTE se reserva el derecho de dar por terminado el CUV cuando se produzcan modificaciones al mismo por disposición de la ley, los acuerdos interbancarios o por decisión de LAS SOCIEDADES, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario al envío de la comunicación mediante la cual, cualquiera de LAS SOCIEDADES, notifiquen la modificación. Cualquiera de LAS SOCIEDADES informará a EL CLIENTE de cualquier modificación a los reglamentos de los contratos o servicios financieros, originada en leyes, reglamentos administrativos, acuerdos interbancarios o cambios realizados por ellas, mediante comunicación escrita. Tales modificaciones se entenderán integradas al CUV dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes. La continuación de la relación comercial establecida por el presente contrato a partir de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes al envío de la comunicación en que cualquiera de LAS SOCIEDADES da noticia de la modificación del mismo o la utilización de cualquiera de los productos de EL CLIENTE con antelación a dicho plazo, constituye manifestación de aceptación a la modificación por parte de EL CLIENTE.

Autorizaciones y Declaraciones

1. Autorización para Compartir Información: (a). Con el fin de que sean ofrecidos otros productos o servicios, autorizo(amos) a Las Sociedades para compartir con entidades vinculadas en Colombia o en el extranjero con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena), toda la información sobre mis (nuestras) condiciones personales y económicas que reposen en sus archivos; (b). Autorizo(amos) a Las Sociedades para que, en desarrollo de los negocios jurídicos que se realicen sobre cualquier clase de productos o servicios financieros, compartan con terceros mis datos personales, financieros, privados o semiprivados, con el objeto que dichos terceros a nivel nacional o internacional, procesen los datos para los fines propios de la operatividad de tales negocios. Las Sociedades y los terceros continuarán obligados por los deberes de reserva bancaria o financiera y sigilo profesional. Las Sociedades buscarán que tales deberes de reserva se extiendan a tales terceros; Así mismo, autorizo a LAS SOCIEDADES para realizar las retenciones o transferencias que deban realizarse de acuerdo a los requerimientos de otros países o sus autoridades, lo anterior siempre y cuando me sea aplicable las disposiciones de FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) o otras similares emitidas por otros países. 2. Autorización para Consulta y Reporte a Centrales de Riesgo: En los términos legales autorizamos irrevocablemente a Las Sociedades a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera. En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable. La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan. Autorizamos además al Banco CorpBanca Colombia S.A. a suministrar a cualquiera de las entidades vinculadas, en Colombia o en el extranjero, con el Banco CorpBanca, S.A. (entidad bancaria chilena) la información anterior para los mismos fines. Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco. 3. Autorizo el envío de mensajes de texto a mi celular o a mi correo electrónico para notificación de movimientos y modificaciones relacionadas con mi crédito. 4. Autorización de débito: Autorizo(amos) de manera irrevocable a Las Sociedades para debitar de cualquier saldo o producto a nuestro favor, sea que seamos titulares del mismo en forma conjunta o separada, la suma total correspondiente a cualquier prima de seguros de la cual sea Tomador con los productos otorgados, o de las que sea Adherente contribuyente como la póliza de Vida Grupo tomada por Las Sociedades. Exonero desde ya a Las Sociedades de cualquier responsabilidad que se genere por el no pago de primas en los eventos en que no existan recursos disponibles para realizar los débitos aquí autorizados. 5. Autorizo(amos) a Las Sociedades a saldar los Productos que tengamos contratados con ellas en el caso de infracción de cualquiera de las declaraciones aquí contenidas.

Para Uso Exclusivo de la Entidad

Por la firma certifico lo siguiente: 1. El pagaré y la Carta de Instrucciones son documentos originales y no contienen tachones, enmendaduras o correcciones de ninguna clase. Todos los documentos fueron diligenciados y firmados por el cliente delante de mi. 2. Las huellas fueron tomadas correctamente en un solo sentido, sin ser repisadas y puestas en el lugar destinado para ello. 3. Certifico(amos) que la anterior entrevista fue realizada por mi entidad prestadora en la fecha y hora abajo descrita.

Fecha 22-04-2016	Cédula Asesor 1098661965	Nombre Asesor Neyber Uribe	Firma Asesor 1111118
Resultado de la Entrevista Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona Expuesta Políticamente (PEP)	☒ Si ☐ No
Verificación de Identidad Aprobado	☒ Si ☐ No	Persona con Reconocimiento Público (PRP)	☒ Si ☐ No

Documentos

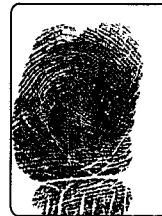
- FT1327 Entrevista y Vinculación persona natural
- FT1295 Pagaré
- Fotocopia documento de identidad (150% firma y huella)
- FT1244 Autorización de Desembolso y Aceptación de Condiciones Crédito de Libranzas
- FT1246 Libranza - Autorización de Descuento
- Desprendibles de nomina consolidados del último mes - Certificado Laboral

Martinez Albarroca 28443181 Ent
Firma y No. De identificación del Solicitante

La firma estampada en este documento es señal inequívoca de que conozco, he estudiado y acepto la información contenida en los textos de contrato único de vinculación, autorizaciones y declaraciones, previstas en el reverso de este formulario.

Firma en Calidad de:

- ☒ Deudor
☐ Codeudor
☐ Avalista



Huella Digital

- Índice Der. ☒
Índice Izq. ☐
Medio Der. ☐
Medio Izq. ☐
Pulgar Der. ☐
Pulgar Izq. ☐

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 28.443.181

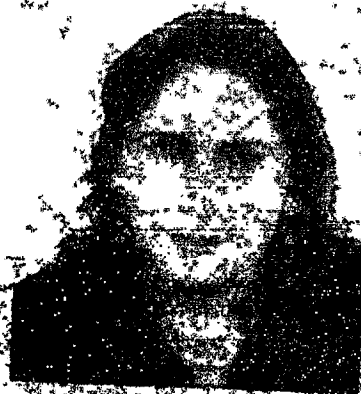
SEQUERA ALBARRACIN

APELLIDOS

MARTHA CECILIA

NOMBRES

M. Sequera Albarracin



Martha Cecilia Albarracin
28 443 181



FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1955

SURATA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

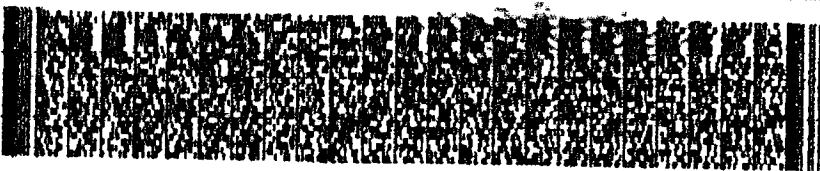
F
SEXO

01-SEP-1976 SURATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

BANCO COMPAÑIA
IDENTIFICACION LIBRANZAS



A-2708200-00176716-F-0028443181-20090910

0015914910A 2

24113061

11/11/11

11/11/11

BIENVENIDO!

Tasa: 1.15%

(fiduprevisora)

NT 850.525.148-5

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No. 201603310079089

Docente	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	
Cédula No.	28443181
Tipo Prestación	PJU
Cta. Ahorros No.	*****

Apoderado y/o Beneficiario		

Cédula No.		
Fecha pago	Año	Día
	2016	03
Valor Recibido		
\$1,154,181.00		
Fecha límite de pago 2016/05/15		
Firma del Beneficiario		

- 0 - OFICINA PAGADORA -

(fiduprevisora)

BBVA COLOMBIA FLORIDAB-CANAVERAL S/
COMPROBANTE No. 201603310079089

Docente		FONDO DEL MAGISTERIO	
SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		Cédula No.	28443181
Beneficiario		Cédula No.	

Cta. Ahorros No.	*****	Tipo Prestación	PJU
Concepto		Pagos	Valor
PENSION DE JUBILACION		\$2,461,211.00	\$0.00
APORTE DE LEY		\$0.00	\$285,345.00
BANCO GNB SUDAMERIS		\$0.00	\$1,011,685.00
Fecha pago		Año	Día
		2016	03
			31
		Valor Total Pagado	
		\$1,154,181.00	

- 1 - BENEFICIARIO -

Ingresos

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ, Carrera 11A # 95-51 Oficina 203 Edificio Office de la ciudad de Bogotá D.C. Teléfonos 310 71 2 9108 (Ext. 3108) o correo electrónico defensor@ustarizabogados.com de 8:00 a.m.-6:00 p.m. de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional, puede acudir a la Defensoría del Consumidor Financiero, consultando de forma telefónica o dirigiéndose directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras oficinas.



Consortio
FOPEP₂₀₁₅
Fiduciaria Bancolombia · Fiduprevisora

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622		Número	260183
		Mes	Año
		01	2016
Paguese hasta		25/04/2016	
Ciudad / Departamento	Sucursal		
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)	CAÑAVERAL GH(326)		
	C CIAL CAÑAVERAL L-157		
Identificación	Nombre pensionado		
CC 28443181	SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA		

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN FEBRERO LOS PAGOS INICIAN EL JUEVES 25. RECUERDE
RECLAMAR SU CUPON DE PAGO EN EL BANCO EL CUAL TIENE TOTAL
VALIDEZ PARA SUS TRAMITES. SI USTED COBRA POR VENTANILLA,
HAGALO OPORTUNAMENTE PARA EVITAR LA DEVOLUCION DE LOS

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
64bff46a-3fa0-458e-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:50 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

*Informativo de
Ingresos Adicionales*

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

CUPÓN DE PAGO

BANCO BBVA 326031622		Número	260043
		Mes	Año
		02	2016
		Pague hasta	
		25/05/2016	
Ciudad / Departamento		Sucursal	
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68)		CAÑAVERAL GH(326)	
		C CIAL CAÑAVERAL L-157	
Identificación		Nombre pensionado	
CC	28443181	SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA	

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN MARZO LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 28. ACTUALICE SU CORREO
 ELECTRONICO, REGISTRESE EN NUESTRA PAGINA WEB
 WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE DE FORMA FACIL Y SEGURA SUS
 CERTIFICADOS DE INGRESOS Y RETENCIONES A PARTIR DE ABRIL DE

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
 6e58d52b-2997-4526-a

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:50
 p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
 Página Web: www.fopep.gov.co
 Email: contactenos@fopep.gov.co
 Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

*Informático de
 Ingresos Adicionales*


Eva Cecilia Lopez A
 Directora Comercial
 Visado - Bucaramanga

Número 260120
Mes Año Pague hasta
03 2016 28/06/2016
BANCO BBVA 326031622
Ciudad / Departamento Sucursal
BUCARAMANGA(1) / SANTANDER(68) CAÑAVERAL GH(326)
C CIAL CAÑAVERAL L-157
Identificación Nombre pensionado
CC 28443181 SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA

Código	Concepto	Ingresos	Egresos
41	FOSYGA		\$ 324,700.00
63	PENSION GRACIA	\$ 2,706,157.41	
		\$ 2,706,157.41	\$ 324,700.00
		Neto a pagar	\$ 2,381,457.41

EN ABRIL LOS PAGOS INICIAN EL LUNES 25. POR FAVOR VERIFIQUE
EN SU EPS QUE EL ESTADO DE AFILIACION COMO PENSIONADO SEA
ACTIVO. ACTUALICE SU CORREO ELECTRONICO, REGISTRESE EN LA
PAGINA WWW.FOPEP.GOV.CO Y DESCARGUE CERTIFICADOS Y CUPONES

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en
<https://servicios.fopep.gov.co/certificados/consultarvalidez> citando el siguiente código:
21de30ce-cff5-4cf9-9

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (22) días del mes (4) del año (2016) Hora: (05:51
p.m.)

Línea de atención al pensionado (1)3198820
Página Web: www.fopep.gov.co
Email: contactenos@fopep.gov.co
Sede: Carrera 20 No 39-32 Bogotá

Información de
Ingresos Adicionales


Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6

Humano
En Línea

COMPROBANTE DE PAGO

Nombre
Centro Costo

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz

Esquema
Documento
Basico
Fecha Expd

Primaria
28443181
3.120.336,00
22 abr 2016

Periodo pago
Cargo
Grado

1 mar 2016 a 31 mar 2016
Docente de aula (E)
14

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Tercero	Ingresos	Egresos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
HEXD4	Hora Extra G.12,13 y14 D.2277			387.430,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	342.156,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	42.000,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
COMUL	COMULDESAN SOLID.			0,00	3.450,00
MULDEH	COOMULDESAN AHORRO			0,00	100.000,00
MULDEA	COOMULDESAN APORTES			0,00	34.475,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordenanza 012 de 2005	0		0,00	468,00
PROUIS	Pro Universidad Industrial de Santander	0		0,00	4.684,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	78.000,00
Totales:				4.684.133,00	1.733.086,00

Neto a pagar:

2.951.047,00

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Información Ingresos
Adicionales como
Docente Activo

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE GIRON
890204802-6

Humano
En Línea

COMPROBANTE DE PAGO

Nombre
Centro Costo

SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA
INSTITUTO Integrado Francisco Serrano Muñoz

Esquema
Documento
Basico
Fecha Expd

Primaria
28443181
3.120.336,00
22 abr 2016

Periodo pago
Cargo
Grado

1 feb 2016 a 29 feb 2016
Docente de aula (E)
14

CodConcepto	Concepto	Cuotas	Tercero	Ingresos	Egresos
SBCOR	AA-Asignacion Adicional Coordinador 20%			636.549,00	0,00
BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes			62.407,00	0,00
BDFAC	BONIFICACION ZONA DIFICIL ACCESO			477.411,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			3.120.336,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		NULL	0,00	305.520,00
PFMS	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio		NULL	0,00	38.200,00
APFAT	Aporte Tercera parte Ascenso e Incremento		NULL	0,00	84.546,00
BSUDA	BANCO SUDAMERIS			0,00	1.112.853,00
COMUL	COMULDESAN SOLID.			0,00	3.450,00
MULDEP	COOMULDESAN			0,00	290.625,00
MULDEH	COOMULDESAN AHORRO			0,00	100.000,00
MULDEA	COOMULDESAN APORTES			0,00	34.475,00
PEDRO	FUN. SAN PEDRO			0,00	15.000,00
PROUIS10	Ordenanza 012 de 2005	0		0,00	430,00
PROUIS	Pro Universidad Industrial de Santander	0		0,00	4.297,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios			0,00	26.000,00
Totales:				4.296.703,00	2.015.396,00

Neto a pagar:

2.281.307,00

Fondos:

F. Prestaciones Soc Del Magisterio

Informative de
Ingresos Adicionales
como Docente Activo

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga



CCD-20160419-00575

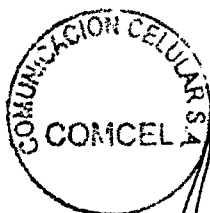
CONSTANCIA

Cliente: MARTHA CECILIA SEQUERA ALBARRACIN
Identificación: 28443181
Cuenta No: 1.07136508

COMCEL S.A., certifica que el Señor (a) identificado (a) y titular de la cuenta según los datos mencionados, se encuentra AL DÍA en los pagos de su facturación al corte del 01 marzo 2016, de acuerdo a pago realizado el día 18 abril 2016

Se expide a solicitud del cliente el día 19 abril 2016.

CARLOS ANDRES BARRANCO
SANJUAN
COORDINADOR



MARICEL TATIANA PACHON
SEPULVEDA
CONSULTOR CAV
CAV BUCARAMANGA



Coopprofesores

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores

NIT: 890.201.280-8

CERTIFICACIÓN

Coopprofesores certifica, que la asociada SEQUERA ALBARRACIN MARTHA CECILIA, identificada con la Cedula de ciudadanía 28443181, expedida en Surata, Santander (col), presenta el siguiente estado de cartera, como **DEUDOR:**

Código	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Descripción	Saldo	Interés	Comisión	Saldo Total	Saldo Paga	Saldo Pendiente	Fecha de Pago	Saldo Paga	Saldo Pendiente
101324364	26/09/2014	30/10/2020	Libranza	41,400,000.00	2160	912,384.00	35,392,200	1,071,909	94,877	30/04/2016	0	55

Se expide a los 18 días del mes de abril de 2016 a solicitud del interesado .

Para créditos por Libranza, no se reporta mora de la última cuota vigente, hasta que se apliquen los descuentos recibidos de la pagaduría, correspondientes al respectivo mes.

La liquidación de saldos de cartera corresponde a la fecha del día inmediatamente anterior.

MARIA SMITH MORALES ESTEBAN
SECRETARIO (A) CONTADOR
28443181

\$ 36'558.986

Certificación
Informativa de estar
al día en coopprofesores

Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

Ciudad	Bucaramanga	Fecha	22-04-2016	Convenio	Proveedores	Código	Modalidad del Crédito	Consumo
--------	-------------	-------	------------	----------	-------------	--------	-----------------------	---------

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL DESEMBOLO

Condiciones del Crédito			
Monto Total del Crédito	65.877.422	No Operación	
Plazo	108 Meses	Valor Prima Mensual	5.566.591
Tasa de Interés	14.71 E.A.	Valor Prima Única	
Amortización de Capital e Intereses	Mensual	Autorizaciones Desembolso	
Períodos de Gracia Hasta	1	☐ Autorizo el desembolso por cualquier otra suma inferior al monto solicitado	
Valor Cuota Mensual	1.082.588	☐ Autorizo descontar el seguro de desempleo bajo modalidad de Prima Única	

FORMALIZACIÓN DEL DESEMBOLO

Compra De Cartera			Forma De Desembolso			
Nombre Entidad Financiera	NIT	Monto	☐ ACH	☐ Cheque de Gerencia	☐ Cuenta Banco CorpBanca	
Banco GNB Sudamensis	860050750					
			Nombre Entidad Financiera			
			No. Cuenta Beneficiario			
			Tipo Cuenta	☐ Ahorros	☐ Corriente	
			Oficina Destino			
			Desembolsos cuentas banco CorpBanca: Proveedores de Bienes y Servicios			
			Nombre Beneficiario	Numero de I.D/NIT	Monto	Tipo Cta.
						No de Cuenta
			Desembolso Cheque: Proveedores de Bienes y Servicios			
			Nombre Beneficiario	Numero de I.D/NIT	Monto	Oficina de destino

CONDICIONES COBRO DE CARTERA Y DECLARACIONES

En el evento en que el Banco CorpBanca Colombia S.A. (en adelante el Banco) me conceda un crédito bajo la modalidad de libranza, Declaro que he leído la información contenida en este formato y estoy de acuerdo con las condiciones allí descritas y por lo cual Autorizo (amos) efectuar el desembolso del crédito según las instrucciones de este documento, el cual esta sujeto a las condiciones anteriormente mencionadas, pudiendo estas variar, atendiendo las políticas del banco y las condiciones de tesorería de esa entidad.

- Con la presente autorizo al BANCO a efectuar el desembolso del crédito solicitado según las anteriores instrucciones, descontando del valor de dicho desembolso las comisiones que se causen según las tarifas vigentes.
- Para los casos en los cuales la cuenta registrada para la transferencia sea rechazada, autorizo expedición de cheques de gerencia a través de la oficina del Banco CorpBanca arriba mencionada.
- En caso de compra de cartera: a) Si el valor del crédito aprobado por el banco supera el valor adeudado a la otra entidad, autorizo al Banco para abonar el saldo a la cuenta señalada en la parte superior de este documento, previo descuento de las comisiones a las que haya lugar. b) Si el cheque no es aceptado por la entidad, autorizo al Banco para abonar este valor al crédito de libranza solicitado.
- Para los casos de desembolsos a favor de proveedores de Bienes y Servicios, acepto que el Banco CorpBanca cumple una función exclusiva de financiar los mismos y que EL BANCO no asume responsabilidad alguna sobre los bienes comercializados.
- En aquellos casos en los cuales el descuento por nómina no opere en un determinado período o no se realice el traslado de los recursos al Banco CorpBanca, no me eximen de la responsabilidad de cancelar en forma oportuna la (s) cuota (s) en las fechas estipuladas de pago a través de las Oficinas del Banco. Adicionalmente, a continuación se relacionan una serie de eventos en que el cliente puede incurrir y las facultades con que cuenta el Banco:

En los eventos en los cuales el cliente:	El Banco:
I) Vea afectada su capacidad de pago por eventos como embargos, adquisición de nuevos créditos con otras entidades, la no suspensión oportuna de descuentos de otras entidades, exista una disminución de asignación.	Procederá a efectuar un proceso donde evaluará la causa del evento que ha generado el incumplimiento, se tomará la alternativa mas conveniente para el cliente, se le informará mediante un primer comunicado por escrito bien sea entregado en físico o al correo electrónico aportado por el cliente, las medidas a implantar de reestructuración o renovación, de acuerdo con la reglamentación vigente. Se le indicará al cliente que podrá acercarse a las oficinas del Banco para obtener mayor información o si tiene alguna inquietud sobre los cambios a efectuar al producto de Libranza, los cuales podrán ser: I) modificación del plazo del crédito, aumento o disminución del número de cuotas adeudadas, II) capitalizar los intereses, de acuerdo con la reglamentación vigente y III) reajustar el valor de la cuota, de tal manera que el cliente de acuerdo con su capacidad pueda cumplir con el pago de las cuotas del producto.
II) Incurra en mora superior a 90 días.	
III) El descuento por nómina no opere en un determinado período, cualquiera sea la razón.	
IV) No se realice en forma oportuna el traslado de los recursos al Banco CorpBanca por parte de la entidad que debita, cualquiera sea la razón.	

6. El Banco queda autorizado expresamente, dados los anteriores hechos objetivos, para tomar las medidas necesarias en orden a normalizar (reestructurar o renovar) la obligación por concepto de capital e intereses y demás conceptos, adoptando las medidas ya mencionadas. De la autorización acá dada, el Banco me informará por escrito en un segundo comunicado luego de haber transcurrido como mínimo un mes de haberse enviado por correo el primer comunicado a la dirección registrada, dando cuenta detallada de la forma en que se ejecutó la autorización de normalización por mí dada en este documento. En caso de mora por parte del deudor, ocasionada por cualquier motivo autorizo al Banco para debitar de mí (s) cuenta (s) del Banco CorpBanca o a través de ACH de mí (s) cuenta (s) en otras Entidades Financieras, las sumas a que haya lugar. Acepto que en caso de efectuar operaciones de créditos cuyo saldo excedan los 880 SMLV, el Banco podrá exigir el pago de una indemnización hasta un valor equivalente de los intereses del plazo faltante. En caso que con posterioridad al desembolso(s) del crédito(s) Libranza CorpBanca otorgado(s) por el Banco, EL CLIENTE afecte su capacidad de pago y esto conlleve el incumplimiento en los pagos por la imposibilidad de efectuar los descuentos de nómina correspondientes, El Banco podrá acelerar la obligación y exigir el pago de la totalidad de la misma y por ende, podrá llenar, sin previo aviso, el documento con espacios en blanco con vocación de convertirse en pagaré suscrito y otorgado por EL CLIENTE para la solicitud del crédito. Esta autorización se entenderá como una Instrucción adicional del documento "Autorización para diligenciar el documento suscrito con espacios en blanco para ser convertido en pagaré" que fue firmado en la misma hoja de la carta de instrucciones o autorización acabada de citar. EL CLIENTE de antemano autoriza a El Banco para poner en conocimiento de la entidad pagadora cualquier incumplimiento de sus obligaciones relacionada con el crédito Libranza. En el evento de presentarse el pago anticipado de la totalidad del crédito y posteriormente se realicen descuentos por parte de la entidad pagadora siendo estos transferidos a EL BANCO, EL BANCO procederá a la devolución de los mismos a la cuenta que EL CLIENTE tenga en EL BANCO o en otras entidades financieras mediante transferencia interbancaria a través de la red ACH o CENT y de la expedición del cheque de gerencia, conforme a las tarifas que establezca EL BANCO.

ACEPTACION CONDICIONES COBRO DE CARTERA

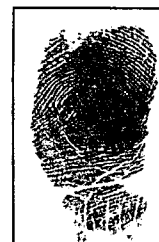
Banco CorpBanca, dentro de sus políticas internas de cobro de cartera, tiene establecido el desarrollo de acciones de cobro pre jurídico. Estas acciones podrá realizarlas a través de agencias de cobranza externa, abogados externos, gestores de recuperaciones o de su equipo comercial y operativo de la red de Oficinas. Cada uno de los agentes de cobro, estarán facultados para realizar acuerdos de pago con los clientes, dentro de los lineamientos corporativos. Sin embargo, el pago de las cifras acordadas se debe realizar SIN EXCEPCION en las oficinas del Banco CorpBanca distribuidas a lo largo del territorio nacional, o a través de los mecanismos que El Banco disponga. Esta gestión de cobro prejudicial, cuando sea realizada por agentes externos al Banco, tiene un costo que será trasladado y cobrado al cliente por los agentes externos, aplicando la siguiente tabla de tarifas que se liquidan sobre los valores vencidos: De 0 a 15 días No hay honorarios; De 16 a 30 días de mora 1 % más IVA; De 31 a 60 días de mora 5 % más IVA; De 61 a 90 días de mora 10 % más IVA; Más de 90 días de mora y Castigos 15 % más IVA. Dichos valores podrán ser modificados por El Banco, en cuyo caso se informará con la debida oportunidad a los clientes, por cualquiera de los diferentes canales de comunicación definidos por el Banco. En cuanto a honorarios judiciales, éstos corresponderán a los establecidos por las autoridades judiciales, salvo que exista un acuerdo extraprocesal para lo cual El Banco se registrará por las tarifas de cobro pre jurídico.

Firma Deudor:

Nombre:

No. Identificación:

Martha Cecilia Albarracín
Martha C. Sequera Albarracín
 28443181 Suci



Indice Der.
 Indice Izq.
 Medio Der.
 Medio Izq.
 Pulgar Der.
 Pulgar Izq.



AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

En los términos legales autorizamos irrevocablemente al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a reportar, compilar, ofrecer, consultar, intercambiar, transferir, eliminar, modificar, mantener, procesar, solicitar o divulgar ante la ASOBANCARIA o cualquier otro Operador de Información de bases de datos o tercero que preste servicios al Banco, nacional o extranjero, nuestra información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. Lo anterior para fines estadísticos, de conocimiento del cliente y protección, promoción y mantenimiento de la confianza en la actividad financiera.

En consecuencia, quienes sean afiliados o tengan acceso a las bases de datos que administren todos los anteriores Operadores podrán además conocer esta información según la ley y la jurisprudencia aplicable.

La información reportada permanecerá por los tiempos establecidos en la ley y la jurisprudencia de acuerdo con la forma y momento en que se extingan las obligaciones que las soportan.

Autorizamos además al **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.** a suministrar a cualquiera de las personas que hacen parte del **GRUPO CORPBANCA** en Colombia o en el extranjero la información anterior para los mismos fines.

Esta autorización se extenderá igualmente a los compradores o cesionarios en una eventual venta o transferencia de cartera que haga el Banco.

Nombre: Martha Cecilia Segura Albarracín

Cédula: 28 443 181 Suato

Fecha: 22-04-2016

Firma: Martha Segura Albarracín



Score: 677

Señores:

Banco CorpBanca Colombia S.A.

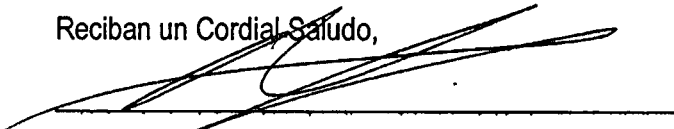
La Ciudad

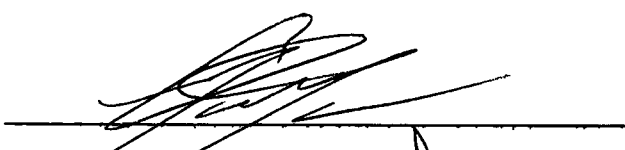
Me permito informarle que durante el trámite del crédito del Sr(a) Martha Cecilia Sequera Albarracín, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 28443181 de la ciudad de Sucre, se encontraron las siguientes huellas de consultas en las centrales de riesgo.

ENTIDAD	FECHA CONSULTA	ENTIDAD	FECHA CONSULTA
Cooperativa de los Trabajadores	16-04-2016	Banco BBVA	11-03-2016
Banco Popular	23-03-2016	Banco Popular	12-02-2016
Banco Popular	17-03-2016	Banco BBVA	09-02-2016
Banco BBVA	17-03-2016	Banco BBVA	08-02-2016
Confirma Zaira Rojas Cel 3162940522	Cliente no tiene	Banco Popular	27-01-2016

Así mismo certifico que el cliente no se encuentra a la fecha de firma de la presente certificación tramitando o tiene un desembolso de crédito de Libranza con las entidades relacionadas.

Reciban un Cordial Saludo,


Firma.


Nombre Director. Zaira C. Rojas


Eva Cecilia Lopez A.
Directora Comercial
Visado - Bucaramanga

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO LIBRANZA

Señores Entidad Pagadora:

Fiduprevisora

Convenio:

Fiduprevisora

Código:

Fecha:

CONDICIONES DEL CRÉDITO DE LIBRANZA

Número del Crédito

Valor del Crédito

Número de Cuotas

Valor Cuota Mensual

De acuerdo con el crédito de libranza que me ha otorgado el Banco CorpBanca S.A. (en adelante EL BANCO) y con el propósito de amortizar la obligación por concepto de capital, intereses corrientes, seguros, intereses de mora que se originen cualquiera que sea la causa u honorarios de abogado que se generen por concepto de cobro jurídico y prejudicial si hubiera lugar, autorizo los siguientes descuentos, para que sean trasladados al BANCO:

1. Mensualmente, de las sumas a las que tengo derecho, de acuerdo con la periodicidad de descuento, las sumas base para descuento y la calidad de vinculación descritas a continuación:

PERIODICIDAD DEL DESCUENTO SUMAS BASE PARA DESCUENTO CALIDAD DE VINCULACIÓN

☒ Mensual ☐ Quincenal ☐ Sueldo ☐ Asignación de Retiro ☐ Empleado ☒ Pensionado
☐ Semanal ☐ Abono extraordinario ☒ Pensión ☐ Prestaciones Sociales ☐ Retirado

Abono Extraordinario

\$

Realizar ____ descuentos semestrales ó ____ descuentos trimestrales, cada uno por valor de \$ _____ a partir del mes _____ del año _____, para un total de abonos pactados de \$ _____.

3. Durante el tiempo que permanezca en vacaciones, licencias o cualquier situación similar, el valor de las cuotas correspondientes.

4. Para el caso en los cuales se produzca mi retiro de La Entidad Pagadora cualquiera que sea la causa, de las sumas que deban cancelar a mi favor por cualquier concepto, el monto del saldo del crédito que se encuentre vigente a mi cargo.

5. Con la firma del presente documento, manifiesto que entiendo que el Banco tendrá la obligación de suministrarme oportunamente la información sobre la calificación y clasificación del riesgo de crédito de la operación. BANCO CORPBANCA podrá suministrar a la ENTIDAD PAGADORA los saldos y/o liquidaciones del crédito, pagos, proyecciones, y toda la información relacionada directa o indirectamente con el mismo. Del mismo modo, instruyo y autorizo expresamente a la ENTIDAD PAGADORA para que suministre al BANCO en todo momento que el mismo lo solicite, la información de mis salarios, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, especialmente, el valor de la liquidación o las sumas que resulten a mi favor en el evento de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, prestación de servicios y/o vinculación como cooperado. Por el presente documento, autorizo a BANCO CORPBANCA a que el desembolso sea realizado como lo indico a continuación y manifiesto que fui informado y autorizo a descontar del monto a desembolsar, los valores de comisiones e impuestos que la presente operación implique.

6. En el caso de que la nómina se encuentre bloqueada autorizo la gestión por parte de la entidad pagadora para desbloquear e ingresar la novedad de descuento reportada por el Banco.

7. En caso de terminación de mi contrato de trabajo, relación laboral, contrato de prestación de servicios o vinculación como integrante de la cooperativa, por cualquier causa, incluso por muerte, eventos en los que se dará por vencido el plazo de la obligación y de manera general, en todo evento en que se declaren de plazo vencido mis obligaciones a favor de BANCO CORPBANCA, los autorizo expresa e irrevocablemente para que el valor total del saldo pendiente del crédito anteriormente descrito, sea descontado de mis salarios pendientes, honorarios, remuneraciones por prestación de servicios, remuneraciones como integrante de cooperativa, prestaciones sociales, cesantías o sus intereses, indemnizaciones, bonificaciones, vacaciones, primas legales o extralegales, liquidaciones o cualquier emolumento al que contractual o legalmente tenga derecho, y que se trasladen directamente a BANCO CORPBANCA para que sean imputados al crédito respectivo.

AUTORIZACIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DE PAGOS

En caso de que el descuento no pueda efectuarse al Deudor por cualquier circunstancia, autorizo los siguientes descuentos de las cuotas pendientes hasta la totalidad de la cancelación del crédito:

Del sueldo, asignación de retiro, mesada pensional o su sustitución que devengo como el empleado, pensionado o retirado de esa entidad. 2. De la sustitución pensional que me corresponde en mi calidad de cónyuge del DEUDOR, aún en caso de fallecimiento y una vez surtidos los trámites correspondientes.

Autorizamos al BANCO para diligenciar los espacios en blanco de esta libranza.

Firma Deudor



Huella Dactilar

Pulgar

Índice

Medio

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Firma Codeudor ☐ Avalista ☐

Nombres y Apellidos

No. Identificación

Huella Dactilar

Pulgar

Índice

Medio

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

Anular

ESPACIO PARA LA EMPRESA CONVENIO

La empresa retenedora acepta la libranza y las autorizaciones de los trabajadores en ella expresadas y asume la responsabilidad que conlleva para con el Banco, de tal manera que basta este único documento para proceder a descontar por nómina hasta su total cancelación las sumas indicadas.

Es obligación de la empresa retenedora efectuar el depósito de las sumas descontadas al empleado, en su calidad de deudor o codeudor o avalista de acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio dentro del plazo que se establezca a la fecha del descuento, bien sea a través de pago de cheques de gerencia, mediante la autorización de un débito automático de la cuenta que el pagador establezca previamente o transferencia de fondos.

Nombre:

Cargo:

FIRMA Y SELLO

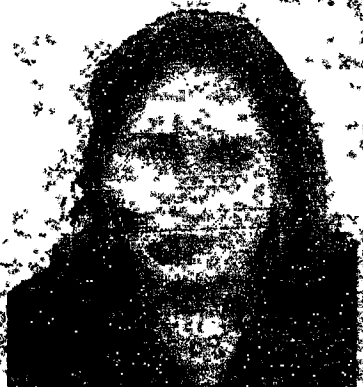
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 28.443.181
SEQUERA ALBARRACIN

APELLIDOS
MARTHA CECILIA

NOMBRES
[Signature]

FIRMA
[Signature]



*Martha Cecilia
28443181 Suti*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1955

SURATA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

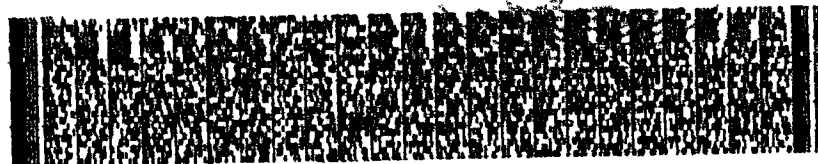
1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

01-SEP-1978 SURATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



A-2708200-00176716-F-0028443181-20090910

0015914910A 2

24113061

(fiduprevisora)



AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO POR NOMINA DE PENSIONADOS

Yo _____, identificado con CC. o CE Número _____ expedida en _____ en mi calidad de asociado de _____ con NIT. No. _____, me permito autorizar que de la mesada pensional reconocida mediante Resolución No. _____ de fecha _____, me sean descontadas _____ cuotas mensuales por valor de _____ hasta completar la suma de _____ conforme a los compromisos adquiridos a través de la libranza número _____ suscrita por mí el día _____ del mes de _____ del año _____, a favor de _____.

Como constancia y aceptación de lo anterior, suscribo la presente autorización a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Marta Cecilia Segura A.
Nombre

Identificación 2844318

Dirección 12 Ma. Caracota

Teléfono 5-13 102

3103492015



Defensoría del Consumidor Manizales - Dr. JOSÉ FEDERICO ISTARIZ GONZALEZ, Carrera 10 No. 97A-13 Torre A - Oficinas: 5to de la ciudad de Bogotá D.C. FAX 6422379 Pbx: 6422379. E-mail: defensoriafiduprevisora@historiadebogota.com de Bogotá y Manizales en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Manizales, consúltanos de forma telefónica o diríjase directamente a los oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: llevar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan mejorar las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que lo mismo contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre, 2. identificación, 3. domicilio, 4. descripción de los hechos y/o derechos que considera que le han sido vulnerados.

NIT 860.525-1-88-5 • Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 • PBX (57-1) 594 5111 • Barranquilla (57-5) 3562733 • Cali (57-2) 6617680 • Cartagena (57-5) 6601796
Manizales (57-8) 8735111 • www.fiduprevisora.com.co • Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 • servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

(fiduprevisora)



AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO POR NOMINA DE PENSIONADOS

Yo _____, identificado con CC. o CE Número _____
expedida en _____ en mi calidad de asociado de _____ con
NIT. No. _____, me permito autorizar que de la mesada pensional
reconocida mediante Resolución No. _____ de fecha _____, me sean
descontadas _____ cuotas mensuales por valor de _____ hasta
completar la suma de _____ conforme a los compromisos adquiridos a través
de la libranza número _____ suscrita por mí el día _____ del mes de
_____ del año _____, a favor de _____

Como constancia y aceptación de lo anterior, suscribo la presente autorización a
los _____ días del mes de _____ del año _____.

Martín Cruz
Nombre *Martín Cruz*
Identificación *2844361*
Dirección *ST A 97. conovera*
Teléfono *T. 05. A.D. 102*
3103492015



Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FREDERICO LESTARIZ GONZÁLEZ, Carrera en No. 97A-13 Turno: A - Oficinas: gas de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6422278 Fax: 6422239. E-mail: defensoria@fiduprevisora.com.co de Bogotá de Lunes a Viernes en jornada continua. Se otorga asistencia adicional cuando se le solicita al Defensor del Consumidor Financiero, consistentes de forma telefónica o dirigiéndose directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá y a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Igual puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de correspondencia o oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan mejorar las buenas relaciones entre la fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre 2. identificación 3. domicilio 4. descripción de los hechos y/o derechos que considera que le han sido vulnerados.

NIT 860.525-148-5 • Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 • PBX (57-1) 594 5111 • Barranquilla (57-5) 3562733 • Cali (57-2) 667660 • Cartagena (57-5) 6601796
Manizales (57-8) 8735141 • www.fiduprevisora.com.co • Quejas, Reclamos y Sugestiones: 018000 919015 • servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

25 April 6:00pm

Ansella

28 AUG 637

Revue

59
nun

582

Coscodonian

59

fanolais
sudanais
fe

59

92 dk